

**CONTRIBUCIÓN DE LA EDUCACION ARTISTICA
EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS EN
ETAPA PREESCOLAR**

ÁNGELA MARÍA ROJAS PERDOMO

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA
BOGOTÁ
2017**

**CONTRIBUCIÓN DE LA EDUCACION ARTISTICA
EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS EN
ETAPA PREESCOLAR**

ÁNGELA MARÍA ROJAS PERDOMO

DIRECTOR:

ADRIANA LUCERO JIMENEZ GIRALDO

**Trabajo presentado como requisito parcial para obtener el título de Especialista en
Pedagogía con Énfasis en Didáctica**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA
BOGOTÁ
2017**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá D. C., noviembre de 2017.

AGRADECIMIENTOS:

Agradezco primeramente a Dios quien me bendijo con la familia que tengo conmigo, quienes fueron apoyo incondicional en todos los aspectos de mi vida y de mi carrera. Que gracias a su apoyo pude culminar con éxito esta etapa de mi vida.

Agradezco a la universidad Pedagógica por haberme permitido ser parte de ella, para poder realizar mi especialización; a los diferentes docentes quienes me brindaron sus conocimientos para lograr sacar adelante mi especialización.

Agradezco también a mi asesora la docente Adriana Lucero Jiménez por haberme brindado sus conocimientos, apoyo y guía durante este proceso formativo.

DEDICATORIA:

Quiero dedicar esta tesis a mi familia, a mis padres Nelly Perdomo y Faro Rojas por ser ellos razón de mi vida, por sus consejos, apoyo y paciencia quienes siempre están presentes en todas las etapas de mi vida y porque todo lo que soy ahora es gracias a ellos; a mi hermana Lina Jimena quien más que mi hermana es mi amiga, gracias a su apoyo y ayuda incondicional logre sacar adelante mi especialización; a mi querido y amado esposo Luis Alfredo quien siempre está presente en los proyectos de mi vida y quien me brindó su apoyo incondicional durante este proceso formativo, a mis hermosos y amados hijos Samuel Esteban y Juan David quienes con su amor, alegría y picardía iluminan todos los días de mi vida y complementan mi existir.

RESUMEN

El diseño y desarrollo del presente trabajo tuvo como finalidad analizar la contribución de la expresión gráfica como componente de la educación artística en el desarrollo de los niños en etapa escolar (2 a 6 años); para lo cual se adelantó el estudio de la forma en que los niños avanzan en su proceso de desarrollo en la medida en que transcurre su etapa escolar, se identificaron las formas en la cuales la educación artística pueden vincularse al proceso educativo durante la edad escolar y se indagó la manera en que el contacto con las artes incide en los propósitos del proceso educativo.

El trabajo se desarrolló desde el enfoque cualitativo, mediante un método exploratorio no experimental, basado en fuentes secundarias en las que se publicaron resultados de investigaciones realizadas con niños en etapa escolar, empleando diferentes expresiones artísticas para evaluar su impacto en las competencias asociadas al proceso de desarrollo. El trabajo se sustenta en una investigación de carácter teórico.

El trabajo consta de seis capítulos, en el primero se concreta el problema de investigación y los objetivos. El segundo capítulo busca exponer los antecedentes investigativos relacionados con esos objetivos, en el capítulo 3 se desarrolla el marco teórico y la normatividad nacional e internacional, el cuarto capítulo expone el proceso educativo y su vinculación con la educación artística, luego en el capítulo 5 el diseño metodológico, para finalmente terminar con las conclusiones y recomendaciones presentes en el capítulo 6.

Las conclusiones del trabajo sugieren que las ventajas que ofrece el empleo de las artes, no son suficientemente aprovechadas por el sistema educativo, con lo cual se ven

limitadas las oportunidades que esta opción puede aportar al mejor desempeño de los estudiantes.

Palabras claves: Educación artística, artes, lineamientos curriculares para la educación artística ministerio de educación nacional, desarrollo escolar 2 a 6 años.

ABSTRACT

The purpose of the design and development of this proposal was to analyze the contribution of graphic measurement as a component of artistic education in the development of children in the school stage (2 to 6 years); What was the first step in the study of the way in which the children advance in their development process as it passes in the school stage, the ways in which the artistic education will be linked to the educational process for the school age were identified? and the way in which contact with the arts affects the ends of the educational process was investigated.

The work was converted from the qualitative approach, through a non-experimental exploratory method, based on secondary sources in which results of research carried out on children in the school stage were published, the use of different artistic expressions to evaluate their impact on the associated measures to the development process. The work is based on a research of a theoretical nature.

The work consists of six chapters, the first one specifies the research problem and the objectives. The second chapter seeks to expose the investigative background related to these objectives, in chapter 3, the theoretical framework and national and international regulations are developed, the fourth chapter exposes the educational process and its link with artistic education, then in the chapter, 5 methodological design, to finally finish with the conclusions and recommendations present in chapter 6.

The conclusions of the work suggest that the advantages offered by the use of the arts are not sufficient for the educational system, which limits the opportunities that this option can provide the best performance of the students.

Keywords: Art education, arts, curricular guidelines for artistic education, ministry of national education, school development 2 to 6 years.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Resolución de Creadores</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 6	

Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Contribución de la Educación Artística en el proceso de desarrollo de los niños en etapa Preescolar
Autor(es)	Rojas Perdomo, Ángela María
Director	Adriana Lucero Jiménez Giraldo
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2017. 94p
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	EDUCACIÓN ARTÍSTICA, ARTES, LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, DESARROLLO ESCOLAR 2 A 6 AÑOS.

1. Descripción
<p>Trabajo de grado que se propuso analizar la contribución de la educación artística en el desarrollo de los niños y niñas en etapa preescolar, empleando como instrumentos de recolección de la información, la revisión minuciosa de literatura y estudios relacionados con la influencia que ejerce la educación artística en el proceso de desarrollo de niños y niñas en etapa preescolar, reconociendo la importancia que denota la educación artística en el desarrollo de competencias que facilitan su aprendizaje en otras áreas del conocimiento, así como la potenciación de habilidades actitudinales que posibilitan la respuesta asertiva a las situaciones que puedan afrontar en su vida.</p> <p>El trabajo se desarrolla desde el enfoque cualitativo, mediante un método exploratorio no experimental, basado en fuentes secundarias, dado a que fue adelantada la búsqueda, revisión, interpretación y análisis de investigaciones realizadas con niños en etapa escolar, cuya finalidad estuvo orientada hacia la evaluación de la incidencia e impacto de la educación artística en el proceso de desarrollo de la población objeto de estudio.</p> <p>El trabajo de grado se sustenta, en una investigación de carácter teórico, dado a que fue efectuada una aproximación conceptual respecto a la incidencia de la educación artística en el proceso formativo de los niños y niñas en etapa escolar, por lo que fue adelantado, el abordaje de los lineamientos curriculares en educación artística definidos por el Ministerio de Educación Nacional, articulándolos con el análisis de los resultados de las investigaciones que fueron revisadas, a partir de la cual, fue plasmada una posición</p>

conceptual respecto a la formación en educación artística, que pueda servir de referente teórico para posteriores investigaciones.

2. Fuentes

Abadía, R., 2014. *Fomento de la participación social y el desarrollo cultural como mecanismo de prevención de la violencia de la juventud de Quibdó*. Quibdó: Universidad Tecnológica del Chocó, ACARA, 2010. *La forma del borrador del currículo australiano: las artes*, Canberra: Australian Curriculum Assessment Reporting Authority, Al-Amri, M. y otros, 2016. Artistas y sus obras de arte como modelo para mejorar la calidad de la enseñanza en la educación artística. *British Journal of Arts and Social Sciences*, 21(1), pp. 59-71, Alcívar, C. & Moncerrate, M., 2015. *Practicar el periodismo móvil en el marco de la Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador una propuesta de desarrollo*. Quito: Universidad San Francisco de Quito, Arciniegas, T., López, G., Ortega, N. & Yotengo, M., 201. *Enseñanza para la comprensión: didáctica mediada por los relatos de vida y la actoría social para mejorar la comprensión lectora en estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa Madre de Dios de Piendamó*. Manizales: Universidad de Manizales, Arquero, J., 2012. *Relaciones entre motivación, enfoques de aprendizaje y elección vocacional*. Sevilla, España: Universidad de Sevilla, Becerra, N., 2010. *Fortalecimiento organizacional del centro cultural Darío Echandía municipio de Chaparral Tolima*. Bogotá: Universidad del Rosario, Borislova, N., 2017. Desarrollo de la creatividad en la primaria a partir del cuento musical. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(14), pp. 265-298, Botero, J., 2012. Oralidad y escritura en la isla de San Andrés. Universidad Nacional de Colombia. *Universitas humanística*, Volumen 64, pp. 275-289, Campuzano, R., 2017. El proceso de enseñanza y aprendizaje del violín como herramienta pedagógica. *Dominio de las Ciencias*, 3(1), pp. 61-72, Carvallo, M., 2014. *Eficacia escolar: antecedentes, hallazgos y futuro*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Castellanos, D., 2013. *El proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la Secundaria Básica; Centro de Estudios Educativos*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Clement, R. 1., 2004. *El manual del maestro de arte*. Londres: Stanley Thornes.

Constitución Política, 1991. *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Asamblea Nacional Constituyente, Departamento de Educación de Victoria y Desarrollo de la Primera Infancia, 2009. *Alianzas entre las escuelas y el sector de las artes profesionales*. Victoria, Australia: Departamento de Educación de Victoria y Desarrollo de la Primera Infancia, Díaz, F. & Hernández, G., 2010. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGraw Hill, Duarte, A., 2016. *Educación por medio del arte: importancia e influencia en el desarrollo personal, social y cognitivo en los niños desde la infancia*. Mérida, México: Universidad Pedagógica Nacional Unidad 31-A Mérida, Duque, J., 2009. *Creación de una organización para la promoción de artistas intérpretes de música clásica*. Bogotá: Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Eisner, E., 1978. Examen de mitos en la educación artística. *Estudios en educación artística*, 15(3), pp. 7-16, Eisner, E., 2000. ¿Qué es la educación artística basada en la disciplina?. En: *Lectura en la educación artística basada en la disciplina: una literatura de la reforma educativa*. Reston, Virginia: The National Art Education Association, pp. 35-45, Elisondo, R. & Melgar, M., 2015. Museos y la Internet: contextos para la innovación. *Innovación educativa*, 15(68), pp. 17-32, Ellen, W., Thalia, G. & Stéphan, V., 2014. *El arte por el arte? La influencia de la educación artística: La influencia de la educación artística*. México: OECD Publishing, Golomb, C., 1998. El arte y el niño pequeño: otra mirada a la cuestión del desarrollo. *Visual Arts Research*, 19(1), pp. 1-15, Guayacán, S. & Cruz, C., 2013. *El arte como generador de estrategias para superar problemas de aprendizaje en la básica primaria*. Chia, Colombia: Universidad de la Sabana, Hernández Sampieri, R., 2013. *Metodología de la Investigación*. Segunda Edición ed. Bogotá: McGraw Hill, Herrera, M. & Orozco, L., 2015. Las artes plástica como eje transversal en la educación artística para el desarrollo de habilidades de pensamiento creativo en estudiantes de básica primaria. *Escenarios*, 13(2), pp. 135-145, Horta, S., 2016. *Participación*

de las historias de vida de estudiantes de ciudad bolívar en el desarrollo de factores de resiliencia para la construcción de sus proyectos de vida. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Cadlles, Hudson, A., 2014. Una nueva visión de la educación. *The Education Digest*, 80(4), p. 48, Hurtado, A. & Quintana, N., 2015. *Influencia de la creatividad dentro de los proyectos escolares del arte en el desarrollo de las actitudes positivas en los niños y niñas de 5 a 6 años*. Guayaquil. Ecuador: Universidad de Guayaquil, Jalongo, M. & Stamp, L., 1997. *Las artes en la vida de los niños: educación estética en la primera infancia*. Boston: Allyn & Bacon, Jarrín, F. & Catoda, E., 2017. *Pictogramas en la habilidad lectora de los niños y niñas de 5 a 6 años del primer AEGB del centro educativo Luis de la Torre, DMQ, período 2016*. Quito, Ecuador: Universidad Central del Ecuador, Kohan, W. & Waksman, V., 1997. *¿Qué es filosofía para niños? Ideas y propuestas para pensar la educación*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, León, S., 2010. *Implementación de una alternativa pedagógica fundamentada en el aprendizaje significativo*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Lipman, M., 1974. *El descubrimiento de Harry. Novela de Lógica Formal*. Bogotá: Editorial Beta, Loaiza, O., 2016. *El fortalecimiento de la cultura local en los estudiantes del grado 5 de la educación básica primaria de la Institución Educativa Pedro Nel Ospina a través de los géneros literarios como el mito, la leyenda, el cuento, el teatro, las coplas* Ituango: Universidad Católica del Norte, Lugo, H., 2014. *La densificación urbana es equivalente a estrés social y ecológico*. Medellín: s.n, Matthews, J., 2002. *El arte de la infancia y la adolescencia: la construcción del significado*. Barcelona: Grupo Planeta, Medina, M. y otros, 2015. Neurodesarrollo infantil: características normales y señales de advertencia en niños menores de cinco años.. *revista peruana de medicina experimental y salud publica*, 32(3), pp. 565-573, MEN, 2015. *Derechos Básicos de Aprendizaje*. [En línea] Available at: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-349446.html>[Último acceso: 2017], MEN, 2015. *Eucación superior – síntesis estadística nación*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, Mendoza, A. & Dahian, M., 2015. *Juego como lúdica para el fortalecimiento del desarrollo del área afectiva de los niños y niñas*. Machala, Ecuador: Universidad de Machala, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2015. *Clasificación Funcional del Presupuesto 2011*. Bogotá: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Moreira, M. A., 2013. *Aprendizaje significativo: un concepto subyacente*. Porto Alegre: s.n, Moreno, L., 2015. *Taller de imaginación. Construcción de proyectos de vida a través de los talleres de arte para niños y niñas diseñados por la facultad de artes visuales*. Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León, ONU para la Educación la Ciencia y la Cultura, U., 2001. *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. [En línea] Available at: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html[Último acceso: 30 Marzo 2012], Ordóñez, C., 2004. *Pensar pedagógicamente desde el constructivismo de las concepciones a las prácticas pedagógicas*. Bogotá: Universidad de los Andes, Ortiz, R., 2015. Ortiz, R. M. G. (2015). Modelo de enseñanza activa de las artes (MENART): Una experiencia educativa sistémica en la escuela secundaria. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo* , Volumen 10, Paladinez, D., 2015. *Técnicas De Enseñanza Activa Para El Desarrollo De Destrezas Del Bloque N° 5 América Latina, Del Área De Ciencias Sociales, De Los Niños Y Niñas Del Quinto Año De Educación General Básica De La Escuela Lauro Damerval Ayora N° 2, De La Ciudad De Loja*. Perú. Loja, Ecuador: Universidad Nacional de Loja, Piedrahita, G., 2014. *La producción teatral en el movimiento del Nuevo Teatro colombiano*. Bogotá: Universidad de los Andes, Pineda, A., 1992. *Filosofía para niños: ¿mito y/o realidad?*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Pineda, D., 2006. Entrevista a Matthew Lipman y a Ann Sharp. *Revista Internacional Magisterio*, Volumen 21, pp. 13-32, Pinzón, J., 2009. *Festival de Artes Simultáneas*. Bogotá: Universidad Libre, Quintero, A., 2010. *Exposiciones itinerantes en el Tren de la Sabana. Proyecto de aplicación práctica especialización en gerencia y gestión cultural*. Bogotá: Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Ramírez, A., 2011. La semilla del arte en el arte infantil. *Arte, Individuo y Sociedad*, 23(1), pp. 89-97, Reeve, J., 2012. Teoría de auto determinación aplicado a los entornos educativos. En: E. Deci & R. Ryan, edits. *Manual de investigación en auto determinación*. Rochester: The Univesity of Rochester Press, pp. 75-102, Requena, G., 2014. *La importancia del desarrollo en el niño preescolar*. Tercera ed. México: Universidad Pedagógica Naciona, Rojas, P., 2014. *El*

papel de la educación no formal en el desarrollo rural: análisis de la incidencia del programa de multiplicadoras de salud y bienestar rural, en la comunidad beneficiada del municipio de Líbano, Tolima. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Ryan, R. & Deci, E., 2013. Teoría de la autodeterminación y la facilitación de lo motivación intrínseca, el desarrollo social y el bienestar. *American Psychologist*, 55(1), pp. 68-78, Sayago, S., 2014. El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de moebio*, Volumen 49, pp. 1-10, Schirmacher, R., 2006. *Arte y desarrollo creativo para niños pequeños*. Nueva York: Delmar Learnin, Signorini, Á. & Allende, N., 2016. Las habilidades metafonológicas la lectura y la escritura en niños de cinco años. *Lenguas Modernas*, Volumen 23, pp. 71-93, Tapia, A., 2011. *Motivación y Aprendizaje en el Aula. Cómo Enseñar a pensar*. Quinta edición ed. Madrid: s.n, Tovar, L., 2012. *Multiculturalismo, resistencia y educación intercultural afrocolombiana*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, Vallejo, H. & Aguilar, C., 2016. *Integración regional y atracción de inversión extranjera directa: el caso de américa latina*. Bogotá: Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico CEDE, Vanistendael, S., 1993. *Resiliencia: algunas cuestiones claves*. Malta: International Catholic Child Bureau, Vigotsky, L., 1988. *formação social da mente*. 2 ed. São Paulo: Martins Fontes, Vygostky, L., 1962. *Thought and language*. Cambridge: MIT Press, Vygotsky, L., 1978. *Mind in society*. Cambridge: Harvard University Press, Winner, E. & Goldstein, V., 2013. ¿El arte por el arte?. *Overview*, MEN, 2000. *Lineamientos Curriculares en Educación Artística*. [En línea] Available at: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf2.pdf Último acceso: 26 noviembre 2017].

3. Contenidos

El presente trabajo efectúa una aproximación teórica respecto a la influencia que ejerce la educación artística en el desarrollo de los niños y niñas en etapa preescolar, con el propósito de reconocer su importancia dentro del proceso de formación educativa, buscando contribuir al posicionamiento de la práctica habitual, frecuente y mantenida de actividades artísticas dentro del contexto escolar.

Específicamente se busca profundizar en la comprensión de la forma en que los niños avanzan en su proceso de desarrollo a medida en que transcurre su etapa escolar, la identificación de formas por medio de las cuales, la educación artística pueda ser vinculada al proceso educativo en la fase escolar y su incidencia dentro del proceso formativo.

El trabajo de investigación consta de 9 capítulos en los que se describen los antecedentes sobre resultados de investigaciones relacionadas con el contacto de los niños y la educación artística, marco teórico donde se describen la importancia de la educación artística dentro del proceso de desarrollo de los niños como son: La educación artística como instrumento de motivación, el proceso educativo y la vinculación de la educación artística, la educación artística y el desarrollo cognitivo, aprendizaje de las artes ,las artes en la primera infancia y finalmente la Educación artística en el proyecto educativo institucional a partir de los lineamientos curriculares de la educación artística en relación con la Dimensión Intrapersonal y la Dimensión Interpersonal de los niños, posteriormente se describe la metodología de investigación que para el presente trabajo fue exploratoria no experimental, finalizando con las conclusiones y recomendaciones descritas a partir de los resultados obtenidos en el trabajo de investigación

4. Metodología

Teniendo en cuenta , tanto la naturaleza del problema de investigación como los objetivos planteados y considerando las recomendaciones de autores como Hernández Sampieri (2013) y Sayago (2014); el desarrollo del trabajo de investigación, adoptó un enfoque cualitativo, caracterizado por permitir la profundización en la comprensión de las cualidades o categorías que determinan el fenómeno objeto de estudio, el cual tuvo como finalidad, la contribución de la educación artística en el proceso de desarrollo de los niños en etapa preescolar.

El método de investigación empleado para el desarrollo del presente trabajo investigativo fue exploratorio no experimental (Hernández Sampieri, 2013), dado a que tuvo como base el sustento teórico aportado por resultados de investigaciones realizadas con niños en etapa escolar, quienes fueron expuestos a diferentes expresiones artísticas con el fin de estimular múltiples competencias relacionadas con su proceso de desarrollo.

Para la recolección de la información se procedió a consultar bases de datos de artículos indexados y publicaciones de carácter académico. La búsqueda se realizó empleando palabras claves como artes, educación artística, desarrollo, niños, escuela y educación, lineamientos curriculares para la educación artística.

Se seleccionaron documentos publicados entre 2012 y 2017, con el propósito de garantizar la vigencia de los resultados

5. Conclusiones

Revisados los objetivos que el ministerio de educación ha fijado especialmente en lo que tiene que ver con la calidad de la educación, con el objeto de indagar la manera en que la educación artística influye en los propósitos del proceso educativo, se reflejó, que las prioridades del proceso se relacionan con aspectos, como la capacidad de los niños para desarrollar sus potencialidades, la habilidad para participar en la sociedad con igualdad de condiciones y de desempeño en el futuro, dentro del sistema productivo del país; y de su comunidad, de manera satisfactoria. Así mismo, se identificó en el trabajo que los Estándares Básicos de Competencias están enfocados en cinco factores, que son producción textual, comprensión e interpretación textual, literatura, medios de comunicación y otros sistemas simbólicos y ética de la comunicación. Al confrontar estos factores con los aspectos que se ven favorecidos por la incorporación de la educación artística en el proceso formativo escolar, se pudo evidenciar que existe una clara coincidencia entre los beneficios que generan la educación artística y los propósitos del proceso formativo.

La educación artística reconoce a los niños y niñas como seres humanos en formación, en el que cada momento, constituye una oportunidad de aprendizaje para la vida. De igual forma, pone en consideración la importancia de aceptar que cada cual es único, con talentos, cualidades y rasgos personales propios, que posibilitan la construcción pluralista de significados ante experiencias percibidas en contacto con el medio, promoviendo la aceptación y respeto por la diferencia, facilitando a su vez, que desde pequeños los niños empiecen a desarrollar su juicio crítico; Adicionalmente, a través de la educación artística, se pueden explorar y detectar las aptitudes especiales, los talentos y los aspectos que pueden brindar una orientación, a los proyectos de vida, de los niños, dentro de un contexto lúdico y recreativo.

Se hace recomendable que en el futuro se realicen investigaciones orientadas a comparar cuantitativamente el desempeño académico de jóvenes que durante su infancia hubiesen tenido contacto con las diferentes expresiones artísticas, frente al rendimiento académico de jóvenes que no hayan estado expuestos a dichas alternativas de carácter artístico; con el fin de confirmar y medir el impacto específico de la educación artística sobre el desempeño escolar.

Adicionalmente se recomienda comparar el desempeño de estudiantes formados en instituciones educativas que tengan diferentes niveles de intensidad horaria destinada a la formación en artes, con el fin de presentar recomendaciones específicas sobre este asunto. Las conclusiones encontradas señalan que se justifica profundizar en este tipo de exploraciones investigativas, las cuales pueden además ser objeto de líneas de investigación desarrolladas con el apoyo de los recursos económicos que administra Colciencias

Elaborado por:	Ángela María Rojas Perdomo
Revisado por:	Adriana Lucero Jiménez Giraldo

Fecha de elaboración del Resumen:	27	11	2017
--	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	19
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	21
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	21
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	24
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	24
1.4. OBJETIVOS	26
1.4.1. Objetivo General.....	26
1.4.2. Objetivos específicos.....	26
2. ANTECEDENTES	27
3. MARCO TEÓRICO	38
3.1. NORMATIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	38
4. EL PROCESO EDUCATIVO Y LA VINCULACION DE LA EDUCACION ARTISTICA....	41
4.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	41
4.2. LA EDUCACION ARTISTICA COMO INSTRUMENTO DE MOTIVACION.....	44
4.3. LA EDUCACION ARTISTICA Y EL DESARROLLO COGNITIVO	78
5. APRENDIZAJE DE LAS ARTES.....	55

5.1. ENSEÑANZA DE LAS ARTES EN PRIMERA INFANCIA	61
6. RELACION CONTACTO DE LAS ARTES CON EL PROPOSITOS DEL PROCESO FORMATIVO	65
7. EDUCACION ARTISTICA EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL..	69
7.1. LA EXPERIENCIA SENSIBLE INTRAPERSONAL.....	72
7.2. LA EXPERIENCIA SENSIBLE INTERPERSONAL	73
7.3. PROCESO DE DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CONTEMPLATIVO	74
7.4. PROCESO DE TRANSFORMACION SIMBOLICA EN LA INTERACCION CON EL MEDIO	74
7.5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PENSAMIENTO REFLEXIVO	75
7.6. DESARROLLO DE HABILIDADES CONCEPTUALES. PROCESO DE DESARROLLODE JUICIO CRITICO.....	75
8. DISEÑO METODOLOGICO.....	78
8.1.ENFOQUE EPISTEMOLOGICO.....	78
8.2. METODOLOGIA DE INVESTIGACION.....	81
8.3.TECNICASDE RECOLECCION DE LA INFORMACION.....	82
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	83
BIBLIOGRAFIA.....	89

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Cobertura de la Educacion	65
Figura 2. Dimensiones Intrapersonal e Interpersonal de la Educacion Artistica.....	76
Figura 3. Categoría Investigaciones Educacion Artistica.....	79
Figura 4. Categoría La Educacion Artistica como Instrumento de motivacion	79
Figura5. Categoría la Educación Artística y el Desarrollo Cognitivo.....	80
Figura6. Categoría Lineamientos Curriculares.....	80
Figura7. Categoría Propósitos Proceso Formativo.....	81

INTRODUCCIÓN

Considerando la importancia de identificar nuevas formas de mejorar la eficiencia de la actividad educativa en los niños desde su edad temprana, el presente trabajo efectúa una aproximación teórica respecto de la contribución que puede ejercer la educación artística en el desarrollo de los niños y niñas en etapa preescolar (2 a 6 años); en aras a que pueda servir de base para la inclusión dentro del contexto escolar, el desarrollo de actividades de naturaleza artística y de esta manera potenciar el desarrollo de los niños dentro de esta etapa.

Específicamente se busca profundizar en la comprensión de la forma en que los niños avanzan en su proceso de desarrollo a medida en que transcurre su etapa escolar, la identificación de formas por medio de las cuales, la educación artística pueda ser vinculada al proceso educativo en la fase escolar y su incidencia dentro del proceso formativo.

La motivación que llevó a realizar este trabajo surge al reconocer que, si bien los niños abren sus ojos al mundo desde los primeros días de sus vidas, lo usual es que sea en el momento en que ingresan a la escuela cuando por primera vez tengan contacto con personas diferentes a sus familias. Este primer contacto con la escuela genera para ellos nuevos retos que determinarán su desempeño en la vida adulta en diferentes dimensiones, por lo cual resulta determinante que se haga uso en ese momento de todos los recursos disponibles para mejorar sus probabilidades de éxito.

Más que una investigación empírica se aborda el tema empleando fuentes secundarias, considerando que de esta forma las conclusiones no se basan solamente en el

comportamiento observado de una determinada población seleccionada, sino que se apoyan en diferentes estudios previos cuyos resultados se analizan y confrontan buscando enriquecer el debate entre autores.

Como se observa a lo largo del trabajo, existen múltiples evidencias en diferentes países de que el desarrollo del arte en sus diferentes representaciones artísticas, permiten al niño tanto expresar como asimilar conceptos abstractos que va a requerir a lo largo de toda su vida. A pesar de que los estudios sobre la relación de la educación artística y el proceso educativo han mostrado y documentado evidencias desde hace tiempos, los resultados muestran también que aún hay mucho potencial por explotar en este sentido y que algunos docentes no conocen de esas ventajas o no son suficientemente preparados para aprovecharlas, lo cual representa una oportunidad para las instituciones que se encargan de la formación de formadores, es decir, de la preparación de los docentes del futuro.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la Constitución Política vigente en Colombia de 1991 la palabra cultura aparece 31 veces; si se tiene en cuenta que se trata de un documento de aproximadamente 100 páginas, esto quiere decir que la palabra cultura aparece cada tres páginas aproximadamente; para empezar, en el artículo segundo se señala como uno de los fines esenciales "... del Estado colombiano es el de facilitar la participación de todos en la vida cultural de la Nación", mientras el artículo octavo señala como "obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación" (Constitución Política, 1991). A pesar de asignarle a la cultura una importancia tan relevante en la Constitución Política, la baja participación asignada a la cultura dentro del presupuesto general de la nación no resulta consecuente con esa importancia que el tema debería tener, si se tiene en cuenta que, de acuerdo con las cifras del Ministerio de Hacienda (2015), en el presupuesto de la nación para el año fiscal 2016 la recreación, la cultura y las comunicaciones tuvieron en conjunto una participación del 0,97%, lo cual limita las posibilidades de fomentar debidamente los programas relacionados con esta actividad.

De acuerdo con Lugo (2014), el hecho de que la cultura y las artes se encuentren relegadas, ocasiona una participación poco activa de los estudiantes en dichas actividades, pues perciben dentro de la misma institución y en la sociedad en general un interés notablemente inferior al reconocido a casi todas las demás manifestaciones como el deporte, el medio ambiente, las matemáticas, los idiomas, la geografía, la física y la

química, por mencionar solo algunas de las áreas, con los primeros lugares de interés en el desarrollo de los proyectos educativos de la mayoría de las instituciones.

La prolongación en Colombia del fenómeno de violencia hace sospechar que, entre otras causas, algo puede estar haciéndose mal con respecto a la formación en valores dada a los niños y jóvenes, lo cual en últimas ha impedido el pleno aprovechamiento de las riquezas naturales abundantes en el país, retrasando de esta manera su desarrollo (Tovar, 2012). Probablemente no sea suficiente con atraer mayor inversión al país, con lograr un clima de seguridad en las ciudades y en los campos, sino que además es necesario revisar el tipo de principios y valores transmitidos a las nuevas generaciones (Vallejo & Aguilar, 2016). Esta situación muestra como la adecuada formación artística de niños y jóvenes puede contribuir a lograr unas condiciones humanas más propicias para que las futuras generaciones tengan mejores posibilidades de superar la prolongada violencia.

Si bien la autora de este trabajo tiene formación como arquitecta, es su vocación e interés por los temas relacionados con la formación de los niños, lo que le ha llevado a considerar que esta situación de la poca importancia asignada a la educación artística se origina probablemente en el desconocimiento existente sobre la incidencia de las actividades de tipo artístico para una persona, una sociedad y una nación y sobre el impacto que tiene ese tratamiento en la preservación de la identidad. (Carvallo, 2014).

Ello Fundamentado en el derecho de los niños y niñas a la educación inicial, cuyo objetivo es potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños, mediante ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas, ha sido definido por el Ministerio de Educación Nacional, a través de la estrategia de atención integral a la

primera infancia de “Cero a Siempre”, cuatro actividades rectoras que además de ser actividades inherentes a los niños y las niñas, posibilitan aprendizajes por sí mismas.

El arte, la literatura, el juego y la exploración del medio son las actividades rectoras de la primera infancia, las cuales en sí mismas facilitan el aprendizaje; ello, sustentado en el planteamiento que hace Garvey ““El niño no juega para aprender, pero aprende cuando juega”;

Situación similar, ocurre con respecto a la literatura, el arte y la exploración del medio. “La pintura y el dibujo, por ejemplo, aparecen como actividades a las que las niñas y niños recurren para expresarse, construir mundos simbólicos, elaborar la apropiación de los objetos reales, entre otros, y no como estrategias para desarrollar su motricidad fina, lo cual no excluye que el manejo de pinceles o crayolas, contribuyan a ello” (Ministerio de Educación Nacional)

La estrategia de atención integral a la primera infancia de “Cero a Siempre”, define el arte como una forma de lenguaje que utilizan los niños y las niñas para expresarse de muchas formas, para conocer el mundo y aprender a autoreconocerse. las expresiones artísticas se convierten en vehículos de expresión y comunicación con su entorno, convirtiéndose, en una de las actividades rectoras de la infancia.

Adicionalmente, la educación artística ofrece la ventaja de ser percibida como una entretención relajante más que como un oficio que genera gran esfuerzo, lo cual facilita la atracción de los niños, que se caracterizan por su interés por diferentes formas que les permitan participar en actividades lúdicas y juegos (Mendoza & Dahian, 2015).

A pesar de los beneficios que puede generar el empleo del arte en sus formas de expresión en los procesos de enseñanza aprendizaje, el tiempo que se dedica dentro del pensum a las manifestaciones artísticas sigue siendo escaso e incluso algunos consideran que ese tiempo es de alguna manera tiempo perdido o, al menos, que podría ser mejor aprovechado si se dedicara a otras asignaturas, como lo manifiesta (Guayacán & Cruz, 2013)

Las anteriores premisas hacen pensar que aún existen dudas sobre la verdadera utilidad de la educación artística dentro del proceso educativo o a cerca de la forma como estas ventajas se pueden incorporar a los contenidos temáticos, todo lo cual muestra la conveniencia de explorar el tema del aporte que pueda ofrecer el empleo de las expresiones artísticas en la etapa escolar, para dar respuesta al interrogante que se formula a continuación.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Dentro del proceso educativo, es la educación artística, promotora del desarrollo de competencias en los niños y niñas en etapa preescolar?

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Si se mira la vida del hombre en su totalidad, el tiempo que éste permanece en la etapa escolar, es relativamente corta y además tiene un efecto determinante en todos los aspectos; un niño que no tiene la oportunidad de acceder a la educación tiene una probabilidad muy baja de tener éxito, dado que casi cualquier actividad requiere de ciertos conocimientos o, al menos, de saber leer, escribir y contar correctamente. Por esa razón, ese

corto tiempo en el que los niños transcurren en la escuela debe aprovecharse al máximo, mediante las mejores estrategias educativas que se les pueda ofrecer.

Sin embargo, la buena educación no se trata solamente de que los niños adquieran conocimientos, sino que tengan una formación integral en todas las dimensiones de su desarrollo potenciando aspectos físicos, emocionales y espirituales. Tal como se puede observar en los antecedentes que se presentan más adelante, la relación que tengan los niños con la educación artística en sus diferentes expresiones puede contribuir a que su desarrollo sea realmente integral, de manera que estén mejor preparados para enfrentar los retos que les ofrecerá su vida adulta.

Si bien, ese aporte que puede hacer la vinculación de la educación artística, en la formación de los niños y niñas, ya ha sido objeto de investigaciones previas, el presente trabajo busca profundizar en la comprensión del proceso de desarrollo que tienen los estudiantes durante su edad escolar, con el fin de precisar los mecanismos que en la mente del niño se pueden movilizar como consecuencia del contacto con esta forma de educación. Aproximación conceptual que podría facilitar y sensibilizar a la comunidad educativa, frente a la importancia respecto a la adopción de estrategias de carácter artístico en el logro proyectado a nivel formativo durante el corto tiempo en el que los niños de 2 a 6 años asisten a la escuela.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General.

Analizar la contribución de la educación artística en el desarrollo de los niños y niñas en etapa preescolar.

1.4.2. Objetivos específicos.

1. Comprender la forma en que los niños y niñas en etapa preescolar avanzan en su proceso de desarrollo a través de la educación artística.
2. Identificar las posturas teóricas relacionadas con la forma en que la educación artística puede vincularse al avance del proceso cognitivo en los niños y niñas en etapa preescolar.
3. Indagar la correlación entre el contacto de la educación artística y el logro de los propósitos del proceso educativo en niños y niñas en etapa preescolar.
4. Reconocer las habilidades que se promueven en los niños y niñas en etapa preescolar, a través de la formación en educación artística.

2. ANTECEDENTES

El arte como medio de comunicación y expresión, ha estado presente desde tiempos remotos, con el desarrollo de las primeras civilizaciones, y al que se le ha venido reconociendo su aporte, al desarrollo social y cultural de los pueblos; por lo que desde el siglo XVII, inicia a ser considerado como un elemento, que debía ser incluido en el modelo de educación de la época, con el que se buscaba la construcción y asimilación de conocimientos y habilidades en el individuo, apartándose de modelos de aprendizaje, basados en la repetición automática de conocimientos.

De allí, que posiciones como las sustentadas por ilustres pensadores como el filósofo Platón, quien afirmó “Educar es dar al cuerpo y al alma, toda la belleza y perfección de la que son capaces”; y en la actualidad, lo soportado a nivel científico, por disciplinas como la neurociencias, quien ha determinado, que la educación artística permite adquirir competencias y rutinas mentales acordes con la naturaleza social de los humanos, muy importantes, para aprender cualquier contenido curricular (Guillem 2015); ha posicionado la necesidad perentoria, de incluir, mantener y fortalecer, la educación artística, dentro del sistema educativo actual, en aras de promover el pensamiento creativo, el cual, ejerce gran influencia en la capacidad que tienen las personas de afrontar los desafíos de la vida, a través de la adaptación a los cambios, la búsqueda de soluciones innovadoras para su resolución y el contacto y exploración de una forma diferente del medio que lo rodea.

Premisa, que ha volcado la mirada de diferentes autores, hacia el campo de la educación artística, motivando, la realización de diferentes estudios, en torno a los aportes y la influencia de esta, en el contexto educativo, personal y social, como lo que se describe a continuación:

Becerra (2010), se propuso fortalecer la estructura organizacional del centro cultural Darío Echandía, mediante la formulación y diseño de un plan estratégico de desarrollo cultural, con el fin de potenciar las áreas urbanas y rurales en torno a sus manifestaciones y prácticas sociales. El trabajo se enfocó en el componente artístico de la cultura y le permitió a esta autora identificar en el municipio de Chaparral variadas expresiones de la cultura popular y diversas creaciones y colectivos culturales; y ante su deseo de que la casa de la cultura fomentara las manifestaciones artísticas y exposiciones populares y siendo consciente de la importancia de la participación del conocimiento de otras alternativas culturales y de la actualización tecnológica experimentada a escala global, centró el modelo organizacional y el plan de cultura en la comprensión de los cambios de futuro en las dinámicas culturales locales. La diferencia marcada frente a otros estudios de diversos autores con el proyecto de Becerra (2010), radicó en el emprendimiento hacia un camino de anticipación al futuro, imaginando el mundo de los niños como un espacio de creatividad, autonomía y sobre todo de acceso a los otros recursos propios de la actual sociedad del conocimiento.

Este trabajo señala la necesidad de que las identidades culturales propias de las diferentes regiones del país sean conservadas reflejando la importancia de promover

espacios de creatividad cultural para el desarrollo y potenciación de habilidades en los niños.

Con el propósito de mejorar los índices revelados por el DANE en la encuesta de consumo cultural del año 2008, en la que se puso de manifiesto, que en las cabeceras municipales tan solo el 16 por ciento de los niños colombianos entre los 5 y 11 años de edad visitaba museos; El Tren de la Sabana fue el escenario escogido por Quintero (2010) para realizar exposiciones culturales itinerantes, teniendo en cuenta que este medio de transporte podía alojar entre 400 y 550 niños en cada itinerario.

Con la creación de ese espacio cultural Quintero (2010) buscó incrementar la capacidad de análisis y los juicios de valor frente a las diferentes temáticas que conforman el patrimonio cultural material e inmaterial, éste último conformado por las tradiciones y expresiones orales de los pueblos, las artes del espectáculo, como la música tradicional, la danza y el teatro. De ese patrimonio cultural también hacían parte, los usos sociales, los rituales y los actos festivos; los conocimientos ancestrales, relacionados con la naturaleza y el universo, incluyendo las medicinales; y las técnicas artesanales tradicionales; ámbitos en los cuales se manifiesta el Patrimonio Cultural Inmaterial según la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco.

Este trabajo resalta, cómo la creatividad permite emplear escenarios que para otras personas pueden resultar insospechados como apropiados para la difusión cultural, contando inclusive con un público cautivo interesado en aprovechar sus ratos de esparcimiento para mejorar el conocimiento de diferentes expresiones culturales.

Por su parte, Pinzón (2009) se propuso crear un Festival de Artes en Bogotá donde los artistas y el público interactuaran, disfrutaran y participaran de un espectáculo con multiplicidad de expresiones artísticas presentadas en creación colectiva en vivo y en forma simultánea. Proyecto que surgió de un proceso reflexivo de su autora quien intento buscar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿qué espacios comparten los teatreros y los músicos en la ciudad?, ¿qué eventos han existido en los que la fotografía y la música se hayan unido para expresarse?, ¿puede la comunidad urbana disfrutar de espectáculos donde las artes no estén separadas? El trabajo incluyó la descripción de la población beneficiaria, el cronograma de actividades para su desarrollo, su estrategia financiera, de comunicaciones, de apropiación social, de desarrollo cultural local y de medición para evaluar el número de jóvenes artistas participantes, la cantidad de público asistente y el número de colectivos creativos conformados durante el festival que se propuso desarrollar.

El desarrollo de su trabajo evidenció la existencia de esfuerzos tendientes a lograr un público cada vez más participativo, o como suele decirse en la actualidad, que interactuara más, con quienes están en la tarima en diferentes tipos de expresiones culturales en las cuales se incluía también a los niños.

De acuerdo con Duque (2009), la oferta cultural dentro del campo del uso del tiempo libre es competida, al lado de actividades como el cine, el teatro, espectáculos deportivos, y medios de comunicación como la televisión. Esta situación señalada por Duque, indica que las expresiones culturales deben ser suficientemente creativas para ofrecer a sus espectadores, incluyendo a los niños, opciones cautivadoras de su atención,

poniendo en lo posible la tecnología y las comunicaciones, al servicio de los propósitos culturales en lugar, tal vez, de competir con esos medios.

Apoyándose en diferentes autores, Botero (2012) sostiene que la oralidad es un lenguaje dinámico, orientado y organizado de acuerdo con las normas, patrones, valores y conductas del pensamiento de una comunidad y es el soporte de la memoria colectiva necesaria para transmitir conocimientos. Por esto, sostiene la autora, la oralidad es mucho más que el habla y el idioma; es una fuente expresiva y forma de comunicación directa. Se refiere a un conjunto de manifestaciones culturales, a los actos cotidianos de cada momento de la vida y de la muerte, a los traumas, desarraigos y angustias, a propuestas y respuestas sobre los acontecimientos y su próximo devenir.

Abadía (2014), realizó su trabajo en el Chocó en relación con el aporte de la participación social y el desarrollo artístico en la prevención de la violencia de la juventud. El trabajo permitió observar por parte de los jóvenes una amplia motivación e interés para desarrollar acciones decididas y pertinentes con respecto a las problemáticas que afectan la convivencia social en la región, señalando al Revulu como una propuesta política y artística en la ciudad, permitiendo a los y las jóvenes construir su proyecto de vida, lejos de los grupos armados ilegales al margen de la ley, logrando conocer y hacer valer sus derechos con los conocimientos y herramientas propias de esta experiencia. Adicionalmente los jóvenes de esa región advirtieron una gran debilidad en las actuaciones de los gobernantes en el tema de juventud, debido a que no se les abrían los espacios suficientes, para promover la participación activa de los mismos, en la toma de decisiones de interés colectivo.

Abadía (2014), también señaló la percepción de un gran activismo institucional en el tema de la juventud, aunque las acciones generadas por éstas, poseen una escasa injerencia en las problemáticas y sensibilidades de este sector poblacional; recalca que los resultados logrados por las mismas, se hacen más notorios cuando el sector público y privado trabajan articuladamente en pro de un objetivo común y no aisladamente, sin ningún tipo de comunicación. Este trabajo puede constituirse en una alarma en el sentido de que la cultura tiene un poder en ciertos aspectos, superior el poder de las armas, en el propósito de prevenir manifestaciones violentas de los jóvenes por lo que no se trata solamente de algo artísticamente atractivo sino socialmente necesario.

Loaiza (2016), desarrolló un trabajo, que buscó el fortalecimiento de la cultura local en estudiantes del grado 5 de la educación básica primaria a través de los géneros literarios como el mito, la leyenda, el cuento, el teatro, las coplas, los trabalenguas, las retahílas, las adivinanzas, la poesía y las fábulas; una vez realizado el proceso, Loaiza concluyó que se pudieron ver resultados notorios en cuanto al interés de los estudiantes por conocer sus antepasados y la cultura en la cual se desenvuelven y de la cual conocían muy poco, habiendo surgido una gran motivación por conocer lo propio. Adicionalmente, las experiencias recopiladas a través de la ejecución del proyecto, incluyendo las encuestas, entrevistas y posteriores talleres, fortalecieron la capacidad crítica y autónoma de todos los estudiantes; basta con mejorar las metodologías de trabajo para obtener mejores resultados, haciendo que los estudiantes, estén motivados por el aprendizaje y el mejoramiento del sentido de pertenencia, pues lo cultural fortalece las bases familiares y sociales de la comunidad. La importancia de la cultura en el proceso de educación integral, queda evidenciada a través de este trabajo de Loaiza.

Rojas (2014), escogió el municipio de Líbano en el departamento del Tolima para estudiar el papel de la educación no formal en el desarrollo rural y en él, señala a la producción como una de las vías del desarrollo capaz de generar transformaciones positivas en el sector rural. Se señala, además, como criterio de selección para acceder a ciertos programas de capacitación brindados localmente por el gremio cafetero, los talentos deportivos y/o culturales de los aspirantes. Este no es un caso excepcional y es simplemente una muestra de que también en el escenario rural, las manifestaciones culturales tienen una importancia preponderante en el desarrollo de la sociedad.

En este mismo sentido, Piedrahita (2014), plantea que el arte ha sido el medio natural a través del cual el hombre se ha comunicado e interrelacionado con sus congéneres. Esta expresión humana es un importante recurso para el desarrollo motriz del niño accediendo a mayores experiencias a través del estímulo de su potencial artístico, para el desarrollo de sus habilidades motrices, capacidades perceptivo-motrices y capacidades coordinativas, ampliando su capacidad de movimiento en favor del control y dominio corporal para un mejor desempeño.

Por otra parte, Duarte (2016), analizó el proceso de educación por medio del arte a partir del análisis de la importancia e influencia en el desarrollo personal, social y cognitivo en los niños desde la infancia. Ese trabajo fue desarrollado por medio de siete capítulos; el primero de ellos se enfoca en una corta presentación de algunos conceptos básicos y antecedentes históricos relacionados con este tema; a continuación, en el trabajo se estudian las etapas del desarrollo creativo del niño y los tipos de arte que emplean los niños, como son los dibujos, la lectura y el teatro. El cuarto capítulo, aborda la comprensión del

desarrollo cognitivo y los tipos de desarrollo, incluyendo el emocional o afectivo, el intelectual, el físico, el perceptivo, el social, el estético y el creador. Viene después un capítulo que se refiere al desarrollo de la imaginación creadora, a partir de conceptos como la creatividad, el arte y la imaginación, la imaginación y la realidad, los mecanismos de la imaginación creadora y la imaginación del niño y del adolescente.

El penúltimo capítulo de ese trabajo se titula el arte en la educación; valor, importancia y beneficios desde la infancia, y en él, plantea cómo hacer educación por medio del arte, en qué consiste la educación a través del arte, los principios y criterios desde una postura pedagógica, la función de los educadores en proceso de educación por medio del arte y los aportes de la educación artística a la educación escolar; en el capítulo final se presentan teorías y especulaciones de arte infantil, así como las conclusiones del trabajo.

A su vez Borislova (2017), estudió el desarrollo de la creatividad en la primaria a partir del cuento musical y su trabajo lo estructuró por el análisis de la creatividad y sus elementos constitutivos. A continuación, desarrolló los criterios de creatividad, analizó el concepto de persona creativa, los diez pares contrastantes de la personalidad creadora, el proceso creativo, el producto creativo y el ambiente creativo. En otro capítulo analiza los beneficios del cuento musical en el desarrollo de la creatividad y diseña la investigación de campo, bajo la hipótesis de que el cuento musical, influye positivamente sobre el desarrollo de la creatividad en niños de escuelas primarias. Los últimos capítulos contienen la presentación de los resultados y las conclusiones.

Entre tanto, Herrera y Orozco (2015) desarrollaron un trabajo de reflexión crítica; partió del problema analizado desde la desconexión y adormecimiento de talentos creativos de los niños y niñas a raíz de la escasa intencionalidad, dirección y estimulación de sus potencialidades creativas, así como de las rutinas de las jornadas que se apegan de manera demasiado estricta a lo indicado por el pensum. El trabajo se desarrolló con 49 estudiantes de educación básica primaria y los maestros que les imparten clases en la institución Etnoeducativa Distrital Paulino Salgado Batata del Distrito de Barranquilla Colombia entre 2011 - 2012. De acuerdo con los resultados de ese trabajo, los maestros pueden hacer visibles las características de los procesos que hacen parte del pensamiento creativo a partir de una práctica pedagógica que busque dichos objetivos. Con respecto a lo obtenido en la prueba gráfica y verbal en la habilidad de pensamiento fluidez, se observó que los estudiantes fueron más fluidos en la prueba grafica que en la prueba verbal; pues en la prueba grafica se encontró que para este grupo de niños es más fácil organizar sus ideas y expresarlas por medio del lenguaje artístico (dibujo), que organizar sus ideas escribiendo palabras que indiquen lo que quieren expresar.

Este tema también resultó de interés para Moreno (2015), cuyo trabajo se propuso comprender cuál es el papel de la imaginación creativa en la construcción de proyectos de vida de los niños y niñas a través de un estudio etnográfico y participativo de los talleres de arte impartidos por la facultad de artes visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León en una institución educativa. Mediante un enfoque antropológico y cualitativo basado en la realización de talleres de la mencionada facultad, llegan a la conclusión de que un modelo de educación para el arte debe estar basado en que el estudiante tome conciencia de la diversidad social y de la posibilidad de existencia de otros puntos de vista, lo cual

implica la posibilidad de transformar los esquemas educativos bajo los cuales se crea un espacio de aprendizaje abierto en el que cada quien toma la libertad de expresarse sin esperar una calificación o una aprobación. Así mismo identifica que el taller de arte como espacio para la imaginación y los proyectos personales transforma la experiencia del niño acercándolo a una experiencia sensible, y de manera simultánea abre la posibilidad de transformar las formas en que los niños se relacionan con las personas con quienes interactúan, convirtiéndose en una estrategia analítica de las relaciones sociales.

La investigación de Paladinez (2015) tuvo como objetivo general determinar las técnicas de aprendizaje adecuadas para mejorar el dominio de las destrezas con criterio de desempeño del bloque N° 5, de ciencias sociales de las niñas y niños del quinto año de una escuela de educación básica en Ecuador y respondió a un diseño pre-experimental y transversal. Se trabajó con niñas y niños y encontró que los niños requieren que su docente a cargo utilice las diferentes técnicas activas existentes para desarrollar destrezas con criterio de desempeño en los educandos teniendo en cuenta las diferentes necesidades de cada uno de los escolares, pues ellos mismos, a pesar de su corta edad, observan que su proceso avanza de manera más rápida y efectiva cuando se hace uso del arte como una de las estrategias de este proceso.

Igualmente, Jarrín y Catoda (2017), desarrollaron un trabajo orientado a comprobar que los pictogramas son herramientas fundamentales que fortalecen la habilidad lectora, a través de la investigación se reconoció la importancia de utilizar los pictogramas como primera forma de lectura del ser humano. Dadas las condiciones que anteceden se planteó instituir que los pictogramas favorecen la habilidad lectora de los niños y niñas de 5 a 6

años del primer año escolar. Ese fue un estudio de campo y de revisión bibliográfica, en la investigación se manejó la metodología cuantitativa y cualitativa, para analizar las opiniones de los involucrados previos a la aplicación de los instrumentos validados por expertos como una encuesta para docentes y una guía de observación para niños y niñas; por otra parte, en los resultados obtenidos se emplearon la estadística descriptiva que permitieron medir la información recolectada para analizar e interpretar sistemáticamente las características del fenómeno estudiado. Las conclusiones de ese trabajo señalan que la utilización de pictogramas busca que niños y niñas se familiaricen con la distribución y el sentido del texto asociando libros, cuentos e historietas, para que en base a sus vivencias vayan representando con dibujos, símbolos y letras al medio que le rodea, a la vez que desarrolla la memoria, la concentración en relación a la comprensión y comunicación beneficiando a la habilidad lectora.

Los elementos de juicio aportados por estos trabajos, en primer lugar, animan a insistir en la importancia de la educación artística como elemento primordial de la formación integral de los niños en etapa escolar. Las evidencias aportadas por algunas de las experiencias registradas en estos trabajos, señalan la necesidad de profundizar en la forma como se pueden lograr cada vez mayores y mejores resultados en términos de promoción y adquisición de habilidades a través de herramientas artísticas.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. NORMATIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

De acuerdo con la definición dada por la ley 397 de agosto de 1997, cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales característicos de los grupos humanos; que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias. Adicionalmente, la cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas.

En el contexto internacional, la UNESCO (2001), durante la Convención Sobre Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, señala en el artículo 1 los siguientes objetivos:

- a) Proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales.
- b) Crear las condiciones para que las culturas puedan prosperar y mantener interacciones libremente de forma mutuamente provechosa.
- c) Fomentar el diálogo entre culturas a fin de garantizar intercambios culturales más amplios y equilibrados en el mundo en pro del respeto intercultural y una cultura de paz.
- d) Fomentar la interculturalidad con el fin de desarrollar la interacción cultural, con el espíritu de construir puentes entre los pueblos.

e) Promover el respeto de la diversidad de las expresiones culturales y hacer cobrar conciencia de su valor en el plano local, nacional e internacional.

f) Reafirmar la importancia del vínculo existente entre la cultura y el desarrollo para todos los países, en especial los países en desarrollo, y apoyar las actividades realizadas en el plano nacional e internacional para que se reconozca el auténtico valor de ese vínculo.

g) Reconocer la índole específica de las actividades y los bienes y servicios culturales en su calidad de portadores de identidad, valores y significado.

h) Reiterar los derechos soberanos de los Estados a conservar, adoptar y aplicar las políticas y medidas que estimen necesarias para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales en sus respectivos territorios.

i) Fortalecer la cooperación y solidaridad internacionales en un espíritu de colaboración, a fin de reforzar, en particular, las capacidades de los países en desarrollo con objeto de proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales.

Así mismo, en el contexto nacional, el artículo 7 de la Constitución Política establece que “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”, mientras el artículo 8 señala: “Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación”. De igual manera, “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad” (artículo 44), mientras “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social” (artículo 67) y “el Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los

colombianos” (artículo 70). En materia legal existen elementos adicionales como el artículo 71 de la misma constitución según el cual la búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres definiendo la obligatoriedad de inclusión dentro de los planes de desarrollo económico y social de actividades y/o programas que fomenten la ciencia y en general la cultura. Así mismo el artículo 72 define la protección del estado hacia el patrimonio cultural de la nación.

Si bien el presente proyecto no busca prioritariamente hacer un análisis jurídico del asunto, se hace preciso destacar que esos principios constitucionales han sido desarrollados a nivel legal por diferentes normas como la ley 397 de 1997 o ley de la cultura y que Colombia ha suscrito diferentes tratados internacionales en relación con esta materia.

4. EL PROCESO EDUCATIVO Y LA VINCULACIÓN DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

4.1. PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Existen dos interpretaciones básicas del pensamiento de Vygotsky para la promoción del aprendizaje en el contexto de la interacción social; la primera interpretación supone que, como consecuencia del compromiso en la realización de actividades de colaboración, los individuos logran realizar algo que no podían hacer antes de que existiera ese compromiso de colaboración; es decir que la colaboración actúa como un facilitador del desarrollo cognitivo de cada individuo. La segunda interpretación hace énfasis en el rol del compromiso mutuo y la construcción compartida del conocimiento, según la cual el aprendizaje, más que el resultado de un esfuerzo individual es un asunto de participación en un proceso social mediante el cual se construye conocimiento. (Vygostky, 1962)

Piaget localiza al conocimiento en la relación que existe entre la experiencia obtenida en el medio circundante y las estructuras del pensamiento que se desarrollan a partir de esa experiencia con el propósito de adaptarse al mundo (Ordóñez, 2004). Más tarde Vygotsky (1978) definió el aprendizaje como un fenómeno que ocurre en una zona de desarrollo próximo en la que el aprendiz puede resolver problemas más complejos de los que resolvería si estuviera solo, con la ayuda de socios más avanzados. Partiendo de estas teorías, los constructivistas relacionan el aprendizaje con la comprensión y hoy es más claro que quien aprende, emplea todas las experiencias en ese proceso de

comprensión paulatina, en un proceso que no es lineal, sino que presenta permanentes avances y retrocesos.

Siempre resulta posible entender mejor o hacer una mayor cantidad de relaciones significativas entre los que ya la persona tiene como sabido con base en experiencias previas, los conceptos nuevos que conoce y las nuevas experiencias vividas; inclusive es posible sustituir comprensiones previamente asimiladas por otras nuevas que resultan más efectivas o más consistentes con las nuevas realidades. Dentro del proceso de aprendizaje, la experiencia adopta un rol facilitador en la asimilación y construcción formativa.

Para Vygotsky (1988), el desarrollo cognitivo debe entenderse referido al contexto social, histórico y cultural en el que ocurre; para el autor los procesos mentales superiores que son el pensamiento, el lenguaje y el comportamiento voluntario, se originan en procesos sociales y el desarrollo cognitivo consiste precisamente en la conversión de relaciones sociales en funciones mentales. “En este proceso, toda relación/función aparece dos veces, primero a nivel social y después en un nivel individual, primero entre personas (interpersonal, inter-psicológico) y después en el interior del sujeto (intrapersonal, intra-psicológico)” (Moreia, 2013).

Sin embargo, esta conversión de relaciones sociales en procesos mentales superiores no sucede de manera directa, sino que se encuentra determinada por instrumentos y signos; acá se entiende por instrumento algo que se puede usar para hacer alguna cosa, mientras que signo es algo que significa alguna otra cosa. Existen signos de tres diferentes tipos: 1) los indicadores, que son aquellos que tienen relación de causa - efecto con aquello

que significan (por ejemplo, el humo significa fuego porque es causado por éste); 2) icónicos, que son los que son imágenes o diseños de aquello que significan; 3) simbólicos son aquellos que tienen una relación abstracta con lo que significan. Así por ejemplo las palabras son signos (simbólicos) lingüísticos y los números son signos (simbólicos) matemáticos. Para Vygotsky (1988), través de la internalización de instrumentos y signos es como se da el desarrollo cognitivo; en la medida en que el sujeto va utilizando más signos, más se van modificando las operaciones psicológicas que el sujeto es capaz de hacer. Así mismo, cuantos más instrumentos el sujeto va aprendiendo a usar, se amplía de modo casi ilimitado la gama de actividades en las que puede aplicar esas nuevas funciones psicológicas.

En lugar de enfocarse en el individuo como unidad de análisis, Vygotsky (1962) se enfoca en la interacción social, por ser esta el vehículo fundamental para la transmisión dinámica del conocimiento que se construye tanto social, como histórica y culturalmente. Esa interacción social implica un mínimo de dos personas que intercambian significados y supone un determinado grado de reciprocidad y bidireccionalidad, en la que se implican de manera activa ambos participantes. De esta manera, para Vygotsky la única enseñanza correcta es la que está al frente del desarrollo cognitivo y lo dirige y el único aprendizaje correcto es el que avanza en relación con el desarrollo.

A partir de estos conceptos Doris Castellanos (2013) aporta lo que denomina “aprendizaje desarrollador”, y propone que “Un aprendizaje desarrollador es aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el

desarrollo de su auto perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social” (Castellanos, 2013, p. 7)

4.2. LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO INSTRUMENTO DE MOTIVACIÓN

Motivar proviene del verbo latino “movere” (Díaz & Hernández, 2010) que significa ponerse en movimiento o estar listo para la acción. La motivación es un elemento de conciencia que es determinado por la voluntad y en el plano educativo, se establece como la estimulación que ejerce la voluntad para que se produzca el aprendizaje.

En el proceso pedagógico, se encuentra involucrado el factor cognitivo-afectivo, que tiene que ver con el significado que adopta el estudiante, frente al desarrollo de una actividad escolar, al considerar su realización como un reto o no. Esta relación entre efectividad y motivación del proceso de aprendizaje, pone en evidencia la relación conceptual que existe entre motivación y aprendizaje significativo, en el sentido de que la motivación, es un indicador del nivel de significación que el estudiante le otorga al aprendizaje de aquello que el docente pretende enseñarle en un determinado momento (León, 2010).

En la medida en que exista motivación, se despertará en el niño el interés por obtener el aprendizaje y por las actividades específicas por medio de las cuales se produce el mismo; este interés hace que el niño centre su atención y dirija sus deseos hacia el logro del propósito que lo ha generado. Es tal la importancia que tiene la motivación, que sin ella no es posible que el proceso de enseñanza aprendizaje se desencadene de manera efectiva, por lo que generarla es uno de los principales retos que debe enfrentar un docente. Al

respecto Adriana Tapia (2011) sostiene que la motivación es una condición básica en el proceso de adquisición y aplicación de nuevos conocimientos.

Esto no quiere decir, sin embargo, que la motivación sea requisito suficiente para que el proceso de aprendizaje sea exitoso, pues además de contar con ella, se requiere que el método empleado sea el adecuado; que el niño esté en capacidad de asimilar lo que se espera que incorpore y que, por lo tanto, cuente con los saberes previos necesarios para asimilar esos nuevos conceptos. En todo este proceso, el docente juega un papel decisivo en las actitudes que pueden desencadenar o no la motivación en sus alumnos. Si bien, es probable que, en un determinado momento, el docente no esté en posibilidad de resolver todos los elementos que pueden inhibir la motivación, sí podrá intervenir frene a algunos de esos elementos. (León, 2010)

Pueden distinguirse dos tipos de motivación, la extrínseca y la intrínseca. La motivación intrínseca es la que lleva al estudiante a reflexionar sobre el sentido de competencia, autonomía y sensación de logro, mientras que la motivación extrínseca cumple la función de condicionar el interés del niño por aprender para lograr un estímulo externo, que puede estar relacionado con la aceptación o el reconocimiento de alguien (su profesor o sus padres, por ejemplo) o con una recompensa material (Díaz & Hernández, 2010). La motivación intrínseca es una tendencia innata de la naturaleza humana que le lleva a buscar la novedad y el desafío, a ampliar y ejercitar las capacidades propias y a explorar y a aprender. (Ryan & Deci, 2013)

Es deseable promover en el niño, suficiencia de recursos internos, que enriquezcan su motivación intrínseca que desencadene un proceso de aprendizaje que no esté

condicionado en mayor proporción por factores externos, ya sean emocionales o materiales (Arquero, 2012). Al respecto Reeve (2012) recopiló diferentes investigaciones relacionadas con la motivación intrínseca y el rendimiento académico llegando a la conclusión de que los niños intrínsecamente motivados presentan mayor éxito en el ámbito educativo.

En el proceso de aprendizaje, se pueden emplear estrategias de apoyo que pueden generar un importante impacto en la asimilación de la información que se le va a enseñar al niño. Sin embargo, es importante tener conciencia de que no es *“un interruptor que se inicializa al comenzar la clase, sino una llama que hay que alimentar en todo el proceso de aprendizaje”* (Díaz & Hernández, 2010, p. 71). Requena afirma que *“los seguidores de Vygotsky consideraban que las emociones y la motivación son primordiales y que los niños aprendían mejor cuando se sentían comprometidos emocionalmente”* (Requena, 2014, p. 42).

Como se observa, la motivación tiene una estrecha relación con el aprendizaje significativo, dado que, cómo lo expresó Ausubel, sólo se logra aprendizaje significativo y cooperativo, cuando lo que se trata de aprender, se logra relacionar de forma sustantiva y no arbitraria con lo que ya es conocido por la persona que aprende; es decir, con aspectos que le resulten relevantes y que sean preexistentes de su estructura cognitiva. Esta relación o anclaje de lo que se está aprendiendo con lo que hace ya parte de la estructura cognitiva de quien aprende, tiene consecuencias trascendentes en la forma de abordar la enseñanza. Ausubel (1983).

4.3. LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y EL DESARROLLO COGNOSCITIVO EN LA INFANCIA

Una de las múltiples formas a través de las cuales se ha empleado la educación artística para el desarrollo cognoscitivo durante la infancia, fue desarrollado por Matthew Lipman, quien nació el 24 de agosto de 1922 en Vineland, New Jersey (USA) y falleció el 26 de diciembre de 2010. Lipman, se formó académicamente en Stanford, Columbia, Nueva York, Sorbona de Paris y en la universidad de Viena. Su relación con la docencia, comienza en el Brooklyn Collage de la universidad de Nueva York y posteriormente, en la Universidad de Columbia donde trabajó. Inicialmente en la década de los cincuenta, los intereses del filósofo Matthew Lipman se concentraban en la metafísica y la estética, donde logró el premio de Matchete al mejor ensayo sobre estética y una beca para desarrollar la investigación sobre “la metafísica de la experiencia”. Sin embargo, a finales de esta década, Lipman, comienza su amistad con el experto en arte estadounidense Meyer Schapiro quien despierta el interés profesional de Lipman por las artes y la educación de los niños. En consecuencia, de lo anterior, este filósofo manifiesta su interés por retomar los postulados de John Dewey sobre la creación de un pensamiento racional a través de diálogos filosóficos para enseñar a los niños valores y conceptos de la cultura con el fin, de fortalecer la habilidad de los niños para razonar y hacer juicios por sí mismos.

Las reflexiones rigurosas de Lipman sobre la necesidad de la filosofía para la educación básica se consolidaron en 1971, cuando recibe una beca de la NEH (National Endowment for the Humanities) para liderar el proyecto piloto con niños de quinto grado en una escuela pública de Montclair en New Yersey. Su objetivo en dicho experimento era

dar a conocer su novela titulada “El descubrimiento de Harry” y lograr avances en la asignatura de filosofía y el mejoramiento en otras áreas. El éxito de su proyecto fue tan importante que al año siguiente se vinculó a la escuela pública y con el apoyo de la maestra Ann Margaret Sharp fundaron en 1974, el IAPC (Institute for the Advancement of Philodophy for Children).

Durante los años ochenta, Lipman con el apoyo de la profesora Margaret presentaron un currículo con tres programas para la escuela básica. El primero se tituló *¿Qué es el mundo?* y el manual *en busca del sentido*, para niños entre 9 y 11 años; el segundo, *Kio y Gus y el manual asombrándose ante el mundo*, para niños entre 7 y 9 años; y el tercero, *Elfie y el manual poniendo en orden los pensamientos*, para niños entre 6 y 7 años. Los anteriores programas eran orientados bajo tres aspectos básicos: la lectura, el razonamiento y las matemáticas.

De otra parte, el proyecto de llevar filosofía a los estudiantes de básica primaria fue tan novedoso que el Ministerio de Educación Nacional de Estados Unidos promovió su difusión y enseguida la OCDE (La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), invitó a Lipman a París para reflexionar sobre las reformas curriculares y la eficiencia escolar. Así mismo, el Consejo de Europa hizo hincapié en el programa de filosofía para niños como un proyecto innovador que fortalecería la educación de los ciudadanos desde la primera infancia (Pineda, 2006).

Este programa, es conocido a nivel internacional por lograr que los niños desde sus primeros años en la escuela realicen de manera progresiva actividades espontáneas que reconstruyen la historia de la filosofía. Este programa surgió en la década de los sesenta, a

partir de la experiencia del filósofo, profesor e investigador Matthew Lipman, quien, desde sus cátedras de Filosofía en la Universidad de Columbia, EE UU, se planteó la necesidad de acercar la filosofía a los niños, como herramienta para el desarrollo de su pensamiento crítico. (Pineda, 2006).

Según Kohan y Waksman (1997) la idea de realizar un programa de filosofía para niños, inició con la observación de un grupo de estudiantes neurológicamente discapacitados quienes trataban de leer algunas palabras, pero al momento de comprender el sentido de las mismas les generaba bastante dificultad. Entonces, Lipman propone una serie de ejercicios diferenciando tres tipos de estudiantes: el empirista, el intuitivo y el analítico. Por medio de cuentos infantiles los niños construían de manera cooperativa una comunidad de investigación en la que cada estudiante participaba en la búsqueda de diversas formas para pensar. La trama de las historias, se convirtió en un momento de investigación infantil que a la postre se encaminaron a la redacción del primer capítulo de “El descubrimiento de Harry Stottlemeir”.

Cabe resaltar que el autor en su novela El descubrimiento de Harry, tomó algunas ideas del repertorio filosófico, e incluso, el poema de cinco palabras de Suki. No obstante, el autor evitó acercamientos con referencia a las escuelas y a los principales representantes de la tradición filosófica, así como la terminología técnica. En ese sentido, Lipman, procuró que los principios descubiertos por los niños aparecieran como relevantes en algunos episodios de la novela (Lipman, 1974).

De acuerdo con Piaget (1928), el estadio formal de razonamiento comienza alrededor de los 11 años, Lipman emprende su proyecto experimental con 2 grupos

heterogéneos de niños de quinto año, donde durante nueve semanas cada grupo fue sometido a un pre- test y a un post-test. Luego de 5 años el número de estudiantes se incrementó a 200 estudiantes y 10 maestros durante 4 meses. Los avances fueron notorios, pues además del interés de los asistentes por adquirir habilidades de pensamiento para la vida, también se observó un mejoramiento considerable en el proceso de lectura y escritura.

Después del auge del programa de FPN en la década de los 70, se logró consolidar la concepción que, desde pequeños, los educandos pueden tener un pensamiento crítico sobre la realidad que surge a su alrededor. Sin embargo, aunque el programa de filosofía para niños tenía muchos seguidores, también tuvo algunos maestros opositores, que no concebían como la filosofía en la escuela primaria, podría ayudar a sus estudiantes. Además, creían que este programa podría convertirse en una tragedia para los niños, porque con el paso del tiempo se convertirían en pequeños escépticos.

Con base a lo anterior, *“el programa de filosofía para niños del profesor Lipman, está montado sobre la lectura y discusión de siete novelas filosóficas para niños”* (Pineda, 1992, p. 75). Además, sus objetivos se enfocaron en el desarrollo de habilidades de pensamiento tales como: construcción, clarificación, definición y desarrollo de conceptos, así como la exploración paulatina de un esquema de valores, que aspiró entre otras cosas a lograr la congruencia entre lo que se piensa, se dice y se hace. Así mismo, el desarrollo del programa resaltó, el disfrute de los estudiantes a partir del pensamiento filosófico en un escenario como el aula de clase, donde ellos eran capaces de dialogar con y para la vida, a partir de la interpretación de obras de teatro.

Además de la filosofía, existen otras áreas de conocimiento y expresión que pueden ser promovidas durante la infancia por medio de la educación artística. También el desarrollo puramente emocional puede verse estimulado por este medio; de acuerdo Vanistendael (1993), la resiliencia, entendida como la capacidad de una persona de hacer las cosas bien pese a las condiciones de vida adversas y expone una lista de mecanismos para que los niños afronten la adversidad; sostiene que las técnicas de resiliencia son aplicables tanto a niños como adultos. La resiliencia comprende dos componentes: la resistencia frente a la destrucción, la capacidad de proteger la propia integridad bajo presión y, más allá de la resistencia, la capacidad para construir un conductismo vital positivo pese a circunstancias difíciles. A partir de ese concepto, Horta (2016) realizó un trabajo sobre la participación de las historias de vida de estudiantes de Ciudad Bolívar en el desarrollo de factores de resiliencia para la construcción de sus proyectos de vida.

Al comienzo de ese trabajo se planteó el interrogante sobre el papel cumplido por las historias de vida que surgen en el espacio del observatorio de medios de un colegio distrital dentro de los procesos de reconstrucción de vida de un grupo de estudiantes. De acuerdo con los resultados obtenidos, los casos estudiados mostraron que los niños presentaban coincidencias en la situación previa a su participación en el programa de talleres de teatro; esa situación se caracterizaba por relaciones afectivas traumáticas con sus madres y que amenazaban en algunos casos inclusive su supervivencia. Las causas que condujeron a esas situaciones fueron diferentes en cada caso, incluyendo circunstancias como el abandono del hogar por parte de una de las madres, el bullying, el intento de suicidio, la muerte del hermano predilecto y protector, en un caso como consecuencia de un

accidente y en otro caso debido a un homicidio, el consumo de drogas y el abandono temporal del colegio.

Puede afirmarse, que esos niños se encontraban en los puntos más bajos de su experiencia de vida, cuando son invitados a participar en unos talleres de teatro en los cuales tuvieron la oportunidad de escribir y representar posteriormente ante el público sus propias historias de vida. Las motivaciones que llevaron a estos niños a participar en esta actividad, fueron especialmente las de servir de espejo ante sus compañeros de colegio que pudieran estar atravesando por circunstancias similares, para que ellos pudieran saber que no estaban solos en esa experiencia, por dolorosa que fuera. En otros casos la participación les permitió mostrar ante la comunidad académica, el origen que explicaba su comportamiento, hasta entonces incomprensible. El hecho de que dentro del público espectador se encontraran miembros de la familia de los niños, les permitió representar su propia vida y su propio dolor, sin decírselo directamente con palabras, lo que condujo a que los asistentes vieran con sus propios ojos y escucharan con sus propios oídos, lo que esos niños estaban atravesando o habían experimentado en el pasado.

Las consecuencias de esa participación, en las actividades de expresión teatral como medio de comunicación de sus historias de vida, incluyó en primer lugar el dejar salir de los límites de su propia mente lo que les estaba sucediendo, lo que fue un primer paso importante en su proceso de superación. Adicionalmente condujo a reconciliaciones insospechadas con los miembros de su familia, después de que éstos entendieran las consecuencias que, para esos jóvenes, tenía la relación conflictiva que se presentaba en sus hogares. Igualmente motivó a otros estudiantes a vincularse también a esos talleres como

medio de superar sus propios problemas personales, así como a lograr la comprensión de las causas que conducían a actitudes agresivas entre los estudiantes. Puede afirmarse entonces, que el beneficio de la actividad es obtenido tanto por los jóvenes que protagonizan la actividad, como sus familias y por la comunidad académica en general. Además de los beneficios individuales, el trabajo permitió evidenciar que los relatos de las historias de vida a través del teatro, son un medio de comunicación efectivo para resolver problemas afectivos o de otra naturaleza que puedan estar afectando el desempeño académico y afectivo de los niños.

Desde la publicación de *Campeones del Cambio: El Impacto de las Artes en el Aprendizaje* (Fiske, 1999), la investigación ha examinado cada vez más la correlación entre el aprendizaje artístico y el rendimiento general de los estudiantes; la educación artística en sus diversas formas -desde las clases tradicionales de arte hasta las actividades extracurriculares de las artes, desde la música hasta el teatro y las artes visuales- se asocia constantemente con un mayor rendimiento individual. En el nivel escolar, el fenómeno es cierto: la evaluación de la integración de las artes de 1999 que aparece en *Champions of Change*, reveló que las escuelas de Chicago Arts Partners in Education (CAPE) mostraron un crecimiento a lo largo de varias medidas de rendimiento estudiantil. Y en comparación con otras escuelas de Chicago que atendían a poblaciones estudiantiles comparables, las escuelas de la CAPE lograron una mayor estandarización en los puntajes de las pruebas normalizadas (Hudson, 2014)

Los estudiantes abordaron desafíos en las unidades de arte de manera más positiva que los desafíos planteados por las unidades no artísticas. Las artes parecían eliminar las

barreras de la competencia y la corrección, permitiendo a los estudiantes el espacio para resolver los problemas de manera que se adaptaban a sus propios entendimientos y metas, en lugar de hacerlo de una manera "correcta". (Ellen, et al., 2014)

El disfrute de la educación artística por parte de los estudiantes, difirió de su disfrute en otros contextos de aprendizaje y fue más que simple "diversión". Les gustó el desafío que les proporcionaron las artes a medida que trabajaban para aplicar sus conocimientos de contenido en diferentes formas artísticas. A través de las artes, participaban activamente en contenidos que reflejaban procesos cognitivos más complejos. Su aprendizaje no fue simplemente objetivo de una prueba en particular.

Los estudiantes tomaron más responsabilidad por su aprendizaje en sus unidades de artes que sus unidades no-artísticas. En lugar de depender de la capacidad de los profesores para entretenerlos y evitar que se aburrieran, los estudiantes encontraron que la educación artística traía el disfrute, a su aprendizaje independientemente del estilo personal del maestro.

La integración de las artes permite a los estudiantes ser activos, experimentar las cosas directamente y expresarse de la manera más adecuada para los estudiantes (Campuzano, 2017). Una meta de la integración artística, es usar las artes para que los estudiantes puedan tener experiencia directa, participar en la toma de decisiones sobre su aprendizaje, y participar en lecciones que son motivadoras. Contrariamente a las tendencias actuales para minimizar la enseñanza de la educación inicial, datos recientes sugieren que las artes pueden ser particularmente instrumentales en el aumento de la alfabetización. Por ejemplo, estudios realizados por el Centro Annenberg para la Investigación Aplicada y el

Mejoramiento Educativo en Minnesota, encontraron que para los estudiantes en los grados tres, cuatro y cinco, la integración de las artes está significativamente relacionada con las puntuaciones de ganancia en lectura y que la integración artística es más efectiva para los estudiantes de tercer grado y los estudiantes de tercer grado de los hogares socioeconómicos bajos que para los estudiantes en general (Alcívar & Moncerrate, 2015).

Además, para los estudiantes de tercer grado, la participación de sus maestros en el trabajo interdisciplinario con un artista, hizo una contribución significativa a los logros de los estudiantes en lectura. Encontraron que cuanto más su profesor de matemáticas integraba la educación artística en las lecciones de matemáticas, más los estudiantes aprobaban las pruebas de matemáticas.

Como lo muestran estos referentes, la educación artística puede servir como instrumento para el desarrollo cognoscitivo en diferentes áreas del conocimiento durante los primeros años de educación de los niños.

5. APRENDIZAJE DE LAS ARTES

Las técnicas artísticas como estrategias de enseñanza para ayudar a traducir la enseñanza y el aprendizaje que inyectan elementos de lenguaje, emociones, sociales, físicos, cognitivos, creatividad, actitud y valores para que formen humanos holísticos. Las actividades artísticas ayudan a los niños en el desarrollo del lenguaje. Las actividades artísticas capacitan las habilidades lingüísticas y las artes creativas lingüísticas de los niños. Durante las actividades, los niños se comunican e interactúan con otros niños, profesores o educadores. Ellos son capaces de dominar las habilidades del lenguaje, especialmente las habilidades para hablar y escuchar. Aparte de eso, los niños tienen la oportunidad de usar el

lenguaje de manera más significativa y precisa e interpretar el lenguaje bellamente a través de actividades artísticas.

Las actividades artísticas ayudan a los niños en el desarrollo emocional. Los niños pueden expresar sus sentimientos como la felicidad, la tristeza, la ira, el odio y el miedo a través de actividades artísticas, además de que comprenden las formas de emociones que existen basadas en la situación artística creativa. Las actividades artísticas con los niños los ayudarán a desarrollar su autoconcepto positivo, como el autocontrol y la autodisciplina, al participar en las artes creativas. Las habilidades sociales y de interacción de los niños se pueden mejorar a través de actividades artísticas. Deben adaptarse, interactuar con amigos, comprender la forma de interacción con los demás, aprender a cooperar y ser responsables a través de las actividades artísticas. Los niños realmente fantasean y crean más imaginación. Las actividades artísticas les dan a los niños la plataforma para imaginar y desarrollar su capacidad en su pensamiento y comprensión. Implica una gran cantidad de actividades mentales y los aspectos que se destacan son el conocimiento, la comprensión, la aplicación, el análisis y la evaluación.

El desarrollo de la creatividad de los niños en la actividad artística implica la imaginación o la fantasía. La actividad artística abre la oportunidad para que los niños traduzcan la idea de manera creativa, vean algo de una manera diferente y encuentren la satisfacción de producir obras de artes creativas. Las actividades artísticas ayudan a los niños en la espiritualidad, la actitud y el desarrollo de valores. Las artes para los niños se presentan en forma de entretenimiento y educación, y puede brindar buenos valores morales y capacitarlos para disfrutar de la naturaleza. En conclusión, la estrategia de

enseñanza que utiliza técnicas artísticas puede ayudar al desarrollo del lenguaje, las emociones, las habilidades sociales, físicas, cognitivas, creativas y espirituales, también la espiritualidad, la actitud y el valor de los niños.

La importancia de la educación artística parece cambiar proporcionalmente al nivel del programa educativo. Por lo general, la educación artística es muy popular en la educación de la primera infancia, un poco menos en la educación primaria y mucho menos en la educación secundaria. A menudo, los padres, maestros y directores tienen un menor nivel de respeto por las artes que por otras disciplinas como las ciencias, las matemáticas o la historia.

Cuando el arte se incluye en el plan de estudios o se enseña, a menudo se enseña como un curso y generalmente se convierte en opcional en el nivel secundario superior; rara vez se utiliza como una herramienta para enseñar o como una herramienta para la transmisión de conocimiento.

Winner y Goldstein (2013) descubrieron que hasta el momento no existe una relación de causalidad entre los entornos educativos ricos en arte y el logro académico mejorado. Encontraron una correlación, pero no una conexión causal. Según su propia admisión, señalan que estos hallazgos pueden deberse a cómo los investigadores en el campo se han centrado demasiado estrechamente en los puntajes de las pruebas y las calificaciones como resultados definitivos. En cambio, recomiendan que los investigadores comiencen a observar los resultados de transferencia que pueden ser aún más difíciles de medir, la manera como las artes afectan la cultura de aprendizaje en una escuela y afectan la motivación, atención, compromiso y comprensión de los niños. Instan a los

investigadores a desarrollar medidas cualitativas y ricas para evaluar si las artes conducen a una comprensión más profunda de las áreas no artísticas y a la participación en ellas.

Sin embargo, debe recordarse en medio de un diálogo sobre el poder del arte para transformar el aprendizaje que el entorno en el que se lleva a cabo ese aprendizaje invariablemente repercute en la naturaleza cualitativa de la experiencia de aprendizaje. Las artes desempeñan un papel importante, que también tiene un valor educativo, a medida que construyen culturas, ayudan a crear una sociedad llena de imaginación y creatividad, y ayudan a los niños y adultos a desarrollar su identidad cultural. Por lo tanto, el compromiso de los estudiantes con las artes es de gran importancia y es el deber de la escuela mantener y fomentar este compromiso. La literatura sugiere que, debido a la singularidad de la educación artística, en comparación con otras asignaturas docentes, no puede ser sustituida por ningún otro tema de enseñanza porque está dirigida a funciones específicas de la mente humana (Vera, et al., 2013). La enseñanza de las artes a los estudiantes tiene beneficios no solo con respecto a la adquisición de conocimiento, sino que también afecta su desarrollo mental y emocional genera. Se puede argumentar que la educación artística ofrece a los estudiantes la oportunidad de expresar su comprensión de sus propias vidas, descubrir su significado y comprender su singularidad (Arciniegas, et al., 201). El desarrollo del pensamiento crítico y de la resolución de problemas también se pueden mejorar; además, los estudiantes parecen cooperar mejor y son capaces de abordar un problema determinado desde múltiples perspectivas, así como de resolver problemas aplicando el pensamiento inductivo y construyendo sobre el conocimiento existente.

La relación entre el arte y el desarrollo real de los niños se basa en dos suposiciones. La primera suposición es que el desarrollo de los niños en el arte comienza desde adentro, donde el énfasis en la individualidad y singularidad de cada niño y esta orientación llamada "Enfoque basado en el niño" se basó en constructos y desarrollos psicoanalíticos. De acuerdo con Al-Amri et al (2016), el Modelo de Read y el Modelo de Lowenfeld fueron vistos como modelos efectivos de Educación Artística que apoyan la auto-investigación y la Auto-expresión. El modelo de Read consiste en tres aspectos diferentes de la enseñanza del arte. Estos componentes son los siguientes; primero, autoexpresión, que satisface la necesidad del individuo a través de los sentimientos, las emociones y el pensamiento, así como a través de la imaginación creativa. Segundo, observación, que refleja el deseo del individuo de registrar sus impresiones, aclarar su conocimiento conceptual, construir su memoria, construir cosas que ayuden a sus actividades prácticas. Y tercero, la apreciación, que es la reacción cualitativa a los resultados cuantitativos de la autoexpresión y la observación.

De acuerdo con Ortiz (2015), en 1947, Lowenfeld intimidó su enfoque basado en la libertad de expresión en el modelo de Read. La idea de Lowenfeld se basó en el desarrollo artístico de los constructos infantiles y psicoanalíticos. En este modelo, el arte no es el objetivo en sí, sino más bien un método para el desarrollo infantil creativo a través de la libre expresión de la creación artística. Una de las cosas más negativas sobre este modelo es el énfasis en el niño sin prestar atención a la base de conocimiento. Por supuesto, el sentimiento y la expresión personal de los niños deben ser considerados y respetados, pero como Ramírez (2011) indica estos componentes, el sentimiento y la autoexpresión de los niños son puntos de partida para el arte de un niño y no el final. Este tipo de crítica dio

lugar a que los educadores de arte comenzaran a pensar sobre la base de conocimiento con o sin atención a un niño basado en teoría.

La segunda suposición es que los niños se desarrollan no solo de adentro hacia afuera, sino también de afuera hacia adentro (Eisner, 2000). En este caso, hay muchos valores en el aprendizaje de arte, como aprender a ver, entender, juzgar y crear. Todas estas actividades de aprendizaje no solo provienen de adentro hacia afuera, lo cual se enfoca en la autoexpresión, sino que también viene del exterior y trae experiencias de otros, como artistas, historiadores del arte, críticos de arte, educadores de museos y otros. Hoy en día, se necesitan ambas suposiciones para mejorar la calidad de la enseñanza del arte dentro y fuera de las escuelas. Por lo tanto, los maestros y artistas deberían comprender la relación entre las obras de los artistas y el desarrollo de los niños que se analiza a continuación.

El Departamento de Educación de Victoria y Desarrollo de la Primera Infancia (2009, p. 54) confirma que *"la participación de los estudiantes en las artes puede tener un impacto positivo en todas las dimensiones del aprendizaje físico, personal y social"* y que *"las asociaciones artísticas en educación pueden influir en habilidades"* (p.54). De acuerdo con ACARA (2010) también se admite que las artes brindan una gama de medios para que los estudiantes se expresen de manera creativa y desarrollen una apreciación crítica de sus propios trabajos y los de los demás. Además, ACARA (2010) también señala que las artes hacen contribuciones únicas tales como mejorar la capacidad de percibir, imaginar, crear, pensar, sentir, simbolizar, comunicar, comprender y convertirse en personas seguras y creativas.

También existe una relación entre la obra de arte y el desarrollo de los sentidos, por lo tanto, la "sensibilidad" es un objetivo clave para las artes sensibles. Los niños aprenden a través de sus sentidos y también construyen lentamente un lenguaje de ideas, sonido, palabras, símbolos y gestos. Medina et al (2015) reafirman que los psicólogos están de acuerdo en que la estimulación sensorial es un factor importante en el aprendizaje temprano de un niño. Además, uno solo tiene que considerar la forma en que un niño de un año examina su entorno con los ojos muy abiertos y los dedos para apreciarlo. También el desarrollo de conceptos siempre ha sido tradicionalmente a través de la vista: como dependiente del desarrollo del lenguaje. Taylor (1985) mencionó que las obras de arte podrían ser utilizadas para el desarrollo de la experiencia sensorial. Y eso se puede ver en el aprendizaje de los estudiantes más jóvenes cuando visitan una galería para observar las obras de los artistas.

Como conclusión de esta parte, podría decirse que la nueva relación entre las obras de los artistas no es solo desarrollar las habilidades de los niños con las habilidades y el arte, sino también desarrollar sus habilidades con comunicación visual, sensibilidad estética, percepción sensorial, emocional e intelectual desarrollo y juicios críticos hacia objetos de muchos tipos y de muchas culturas. Además, esta relación tiene como objetivo construir un desarrollo integral en los personajes infantiles.

5.1. ENSEÑANZA DE LAS ARTES EN LA PRIMERA INFANCIA

Existen muchas maneras diferentes de abordar la enseñanza del arte. La tendencia actual en la educación artística parece ser un formalismo pedagógico derivado de iniciativas curriculares orientadas a la disciplina, con énfasis en la estructura y la secuencia. El

conflicto en la educación artística ha sido entre aquellos que intentan enseñar el contenido del arte y aquellos que quieren fomentar la autoexpresión. En nombre de la autoexpresión, los niños solían dejarse a sus propios recursos y se les negaba el acceso al conocimiento que podría haber iluminado sus investigaciones personales sobre el arte. Y en la insistencia en enseñar técnicas artísticas, o los nombres y fechas de estilos de arte, o los elementos y principios del diseño, un maestro puede fácilmente perder contacto con el arte, ya que permite a los seres humanos realizar su espíritu y su destino en las acciones y productos de la imaginación. Schirmacher (2006) afirma que la autoexpresión libre y creativa de los niños y los estudios de arte dirigidos y planificados por los docentes son dos puntos opuestos a lo largo del continuo: un enfoque dirigido a los niños con total libertad, no intervención y enseñanza no estructurada frente a enfoque dirigido por el maestro con instrucciones directas, intervención y enseñanza estructurada. Schirmacher sugiere que el mejor de los dos enfoques anteriores es un enfoque guiado por el maestro, que ofrece una estructura sutil con mucha dirección e información del niño. Jalongo y Stamp (1997, p. 15) enfatizan que existen diferencias entre las actividades dirigidas por niños y las iniciadas por niños: significa que el niño monitorea su propio progreso y no necesita una intervención adulta excesiva, mientras que ser un niño significa que la idea se origina del niño. Esos enfoques se originan en principios de educación centrados en el niño y fomentan la autoexpresión de los niños como punto de partida para los estudios de arte visual; el papel del maestro es ser un recurso (García & de la Cruz, 2014). Por lo tanto, los enfoques versátiles podrían apoyar la expresión creativa, los pensamientos y el comportamiento de los niños, y también la teoría del arte, dependiendo de las estrategias de enseñanza del maestro en la enseñanza del arte visual.

En la actual era el rápido desarrollo tecnológico resultó en la expansión del conocimiento y en un cambio significativo de puntos de vista sobre cómo educamos a los estudiantes. Sin embargo, ciertas asignaturas, como la educación artística, han sido dejadas de lado hasta el punto de que su enseñanza se centra únicamente en proporcionar información. Por lo tanto, cada vez es más urgente reconsiderar cómo se enseñan estos temas y establecer nuevos métodos de enseñanza tecnológicamente avanzados. De hecho, los maestros de las artes ahora están fusionando las artes con las TIC (Hurtado & Quintana, 2015). Varios estudios indican la conexión entre las artes visuales y entornos de realidad virtual, haciendo hincapié en el hecho de que los docentes tienen la oportunidad de utilizar las TIC para atraer y motivar a los estudiantes, así como para fomentar la cooperación entre ellos.

Los museos virtuales también tienen un potencial educativo intrínseco y las actividades educativas relacionadas permiten métodos de enseñanza innovadores (Elisondo & Melgar, 2015). Por lo tanto, en las artes visuales, así como en otras asignaturas de enseñanza, los profesores utilizan los museos virtuales como entornos de aprendizaje alternativos.

Si bien la educación artística se incluye en la educación primaria, secundaria y terciaria, su importancia está disminuyendo, como lo señalan varios estudios. Por ejemplo, los maestros de escuela primaria no tienen confianza en sí mismos cuando enseñan arte a sus alumnos y, como resultado, marginan la enseñanza de este curso. Además del problema de la baja autoestima de los profesores en los cursos de artes de la enseñanza, hay otros problemas que tienen un impacto negativo. El gran volumen de las asignaturas que los

profesores deben gestionar a diario, la prolongada preparación para la enseñanza de las artes visuales, el énfasis en los cursos "importantes" (lenguaje, matemáticas, ciencia) son solo algunos de ellos. (Al-Amri, et al., 2016)

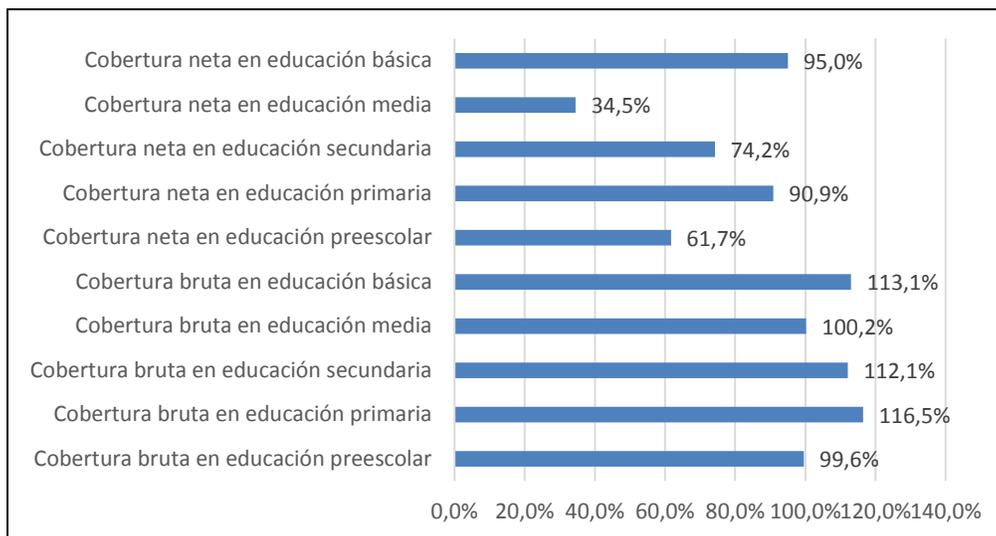
A los niños se les pide con frecuencia que trabajen en las obras de los artistas, lo que hace que sus habilidades artísticas exijan el uso de imágenes de este tipo cuando se enfrentan al problema de responder a temas que les resultan familiares y desconocidos. Es una ayuda considerable para los niños si tienen acceso a reproducciones del trabajo de otros artistas que han explorado áreas similares de preocupación. Clement (2004) menciona que el trabajo de otros artistas permite una coincidencia ingeniosa entre el trabajo de una escuela de artistas y un problema visual que preocupa a los niños. Sostiene que un maestro usó iconos medievales con sus alumnos como base para explorar algunas figuras bajo tensión como punto de partida para la pintura de los niños. Sin embargo, está claro que los niños se benefician considerablemente de la oportunidad de examinar su trabajo personal y expresivo en contra de lo que ya han logrado otros artistas.

También uno de los objetivos básicos de la enseñanza del arte es desarrollar un "vocabulario de arte" que facilite la comunicación para hablar sobre obras de arte, referencias y vocabulario o lenguaje artístico apropiado. Esto incorporará el uso de términos de enseñanza que apoyarán el diálogo informado y la comprensión del arte. De acuerdo con Al Amri et al (2016), debido a que las obras de arte de "lectura" pueden ser un proceso complejo, los docentes necesitarán proporcionar a los niños una estructura para hablar o escribir sobre su arte que les permita involucrarse en su trabajo de diferentes maneras; al igual que dibujan para diferentes tipos de propósitos.

6. RELACIÓN ENTRE EL CONTACTO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y LOS PROPÓSITOS DEL PROCESO FORMATIVO

Durante los primeros años del siglo XXI, Colombia logró un notorio incremento de la cobertura en el servicio de educación y en la actualidad el analfabetismo es un fenómeno cada vez menos frecuente. En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, se observa la situación de la cobertura de la educación a 2015.

Figura 1. Cobertura de la educación



Fuente: Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015)

Sin embargo, en materia de calidad, la situación no es tan positiva. La historia de la educación en Colombia ha estado enmarcada, básicamente, en un esquema de fortalecimiento de la cobertura y de la calidad, tanto así, que los esfuerzos gubernamentales por alcanzar los objetivos de dichas variables se han orientado a la construcción de políticas educativas que consideren, por una parte, la participación de la sociedad y, por otra parte,

los elementos académicos necesarios para su consolidación y sostenimiento a largo plazo; en el ámbito nacional se encuentran políticas integrales orientadas a la educación como el Programa Colombia Visión 2019, estructurado en el marco del Plan Revolución Educativa del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y complementado por el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 - 2016. En este contexto, es necesario mencionar algunos aspectos relevantes de cada uno de ellos, debido a la trascendencia temática del caso en cuestión.

El objetivo general de Visión Colombia 2019 es el de lograr una economía que garantice mayor nivel de bienestar, una sociedad más igualitaria y solidaria, una sociedad de ciudadanos libres y responsables y un Estado al servicio de los ciudadanos. Entre las principales problemáticas a solucionar que el programa presenta, se encuentran: (i) el acceso a la educación de las poblaciones vulnerables, que son identificadas en primera instancia como aquellas con menores ingresos y zonas rurales, situación que se espera sea superada el año 2019, en el que se estima que una cobertura bruta total de la población, en los niveles de preescolar, básica y media; (ii) la calidad de la educación, concebida como la capacidad del sistema para lograr que todos o la gran mayoría de los estudiantes alcancen niveles satisfactorios de competencias para desarrollar sus potencialidades, poder participar en la sociedad con igualdad de condiciones y poder desempeñarse satisfactoriamente en el sistema productivo; propósito que pretende alcanzarse a partir de la enseñanza mediante competencias; y (iii) las tasas de reprobación y deserción estudiantil que han venido en aumento a partir de la base considerada para el proyecto (en 2003 la tasa de deserción del sector oficial se ubicó en 6,5% y en 2014 2.7%) . Fuente: Censo C-600 año 2013. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – SED. Grupo de Análisis y Estadística

En síntesis, en este programa se resaltan los avances que se pretenden lograr en términos nacionales para el año 2019; los indicadores de mayor incidencia son: (i) la disminución del analfabetismo, (ii) el incremento en los años promedio de escolaridad y (iii) los significativos aumentos en la cobertura de educación primaria. De todas maneras, es evidente la persistencia de problemáticas en algunas temáticas como el acceso, la permanencia y la calidad de la educación, para las que se han establecido metas concretas y planes que permitirán alcanzar los niveles de educación proyectados. Dentro de la política de ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de la educación, se pondrá especial énfasis en la educación inicial, la cobertura para la población de 5 a 6 años, de 12 a 15 años y la población rural, así como el mejoramiento de la infraestructura y dotación con la que cuenta la educación. A su vez, los esfuerzos orientados hacia el logro de la eficiencia del sistema educativo, que permita alcanzar una educación inicial de calidad, inclusiva, equitativa y solidaria, ésta enmarcada en el diseño y/o construcción de lineamientos pedagógicos, formación de agentes educativos e implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad.

Con el propósito de asegurar que la educación cumpla unos niveles mínimos en todo el territorio nacional, el Ministerio de Educación (2015) ha establecido los Derechos Básicos de Aprendizaje DBA a través de los cuales define las exigencias mínimas como *“un conjunto de saberes y habilidades acerca de lo fundamental que cada estudiante debe aprender al finalizar un grado, esto en concordancia con lo establecido en los EBC y en los Lineamientos Curriculares”*. Por medio de este mecanismo, se busca garantizar la equidad en la calidad educativa, al menos en lo que refiere al nivel mínimo aceptable.

Existen derechos básicos que indican lo mínimo que debe aprender el niño grado a grado en diferentes áreas.

De acuerdo con el Ministerio:

Su importancia radica en que plantean elementos para la construcción de rutas de aprendizaje año a año para que, como resultado de un proceso, los estudiantes alcancen los EBC propuestos por cada grupo de grados. Debe tenerse en cuenta que los DBA son un apoyo para el desarrollo de propuestas curriculares que pueden ser articuladas con los enfoques, metodologías, estrategias y contextos definidos en cada establecimiento educativo, en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales materializados en los planes de área y de aula. (MEN, 2015, p. 1)

El Ministerio (2015) plantea que los DBA complementan los Estándares Básicos de Competencias EBC, una propuesta articulada de aprendizaje para alcanzar y finalizar cada grado, dado a que dan cuenta, del desarrollo progresivo de conceptos a lo largo de cada nivel de escolaridad. Los DBA, sirven como referencia en la planeación de las clases, que deben darse a lo largo del año. Sin embargo, dejan en libertad al docente para que defina la forma específica a través de la cual se cumplirán los DBA de la asignatura correspondiente.

De acuerdo con los capítulos precedentes, se observa que la participación de los niños en actividades que se apoyan en el uso de la educación artística, contribuye precisamente en el mejoramiento de esos mismos factores, aunque no necesariamente se designan exactamente con los mismos nombres.

7. EDUCACION ARTISTICA DENTRO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

Dado el reconocimiento del efecto positivo, que la educación genera en el desarrollo humano y desarrollo social y económico de un país, Colombia ha venido estableciendo una normatividad alrededor de ésta, con el propósito de regular su implementación, definir criterios y establecer las condiciones que garanticen la prestación de un servicio educativo de calidad.

La Ley 115 de 1994, por la que se expide la Ley General de Educación, en su artículo primero, define el objeto de la Educación, como un “proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público”

Esta normativa, puntualiza la educación preescolar como todo el conjunto de actividades intencionadas dirigidas al niño y niña, con el propósito de lograr en éste, un desarrollo cognitivo, sicomotriz, biológico, socio afectivo y espiritual, por medio de la creación de espacios de socialización pedagógica y lúdica.

Estableciendo como objetivos específicos de la educación preescolar:

1. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
2. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;
3. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
4. La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria;
5. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
6. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
7. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
8. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento
9. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.
10. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

Por ello, y considerando los aportes de la educación artística en el desarrollo físico, intelectual, ético, social y creativo de los niños y las niñas, la Ley 115 de 1994, artículo 23, establece que, como parte del grupo de áreas de obligatorio conocimiento y gestión dentro del currículo y proyecto educativo institucional, esté incorporada, la Educación Artística.

Disposición legal, que ha propiciado por parte del Ministerio de Educación Nacional, la creación de estrategias y orientaciones pedagógicas y curriculares, que enmarquen la calidad y pertinencia en la prestación del servicio educativo, en el área de la educación artística, definiendo lineamientos que sirvan de referente conceptual, para la adopción dentro del proyecto educativo institucional, la formación en educación artística.

El Ministerio de Educación Nacional a través de la construcción de los Lineamientos Curriculares en el año 2000, definió la Educación Artística, “ como un área del conocimiento que estudia precisamente la sensibilidad mediante la experiencia sensible de interacción transformadora y comprensiva del mundo, en la cual se contempla y se valora la calidad de la vida, cuya razón de ser es eminentemente social y cultural que posibilita el juego, en el cual la persona transforma expresivamente, de maneras impredecibles, las relaciones que tiene con los otros y las representa significando la experiencia misma” (Lineamientos Curriculares Ministerio de Educación Nacional ,2000, p. 25).

Entendiéndose la sensibilidad no desde una connotación puramente biológica, en la que es concebida como el conjunto de reacciones que presenta el organismo cuando se encuentra expuesto a diferentes estímulos del medio, el cual le permite su adaptación y

sobrevivencia, sino a una sensibilidad que desde el área de la educación artística, hace referencia, a la capacidad que tienen las personas para formar percepciones, emociones, sentimientos, a partir de las situaciones con las que entran en contacto a través de los sentidos, ser consciente de ellas y procesar mentalmente la información, obteniendo como resultado una interpretación de lo que sucede a su alrededor y en su interior, asignándoles un significado.

Los Lineamientos curriculares plantean cuatro dimensiones que favorecen la formación integral de los niños y niñas, y que se desarrollan a partir de la Educación Artística y Cultural, las cuales son: a) la experiencia sensible intrapersonal; b) la experiencia sensible de interacción con las formas de la naturaleza; c) la experiencia sensible interpersonal; d) la experiencia sensible de interacción con la producción cultural.

Para efectos, del análisis que se adelantó durante el desarrollo del trabajo investigativo, se aborda la dimensión intrapersonal y la dimensión interpersonal.

7.1. LA EXPERIENCIA SENSIBLE INTRAPERSONAL

Niños y niñas aprenden de su propia experiencia. Con base en ella adquieren una noción de su corporeidad y un desarrollo psicomotriz y afectivo equilibrado; amplían su disposición perceptiva de la realidad exterior cambiante, visible, tangible, audible, olfateable y saboreable y de sus propias fantasías y evocaciones; desarrollan su intuición, su capacidad de soñar y de imaginar creativamente; enriquecen su sensibilidad y el aprecio hacia sus propias sensaciones, sentimientos y evocaciones y hacia su contexto natural y sociocultural. Niños y niñas deben procurar su autoconocimiento; formarse conceptualmente; desarrollar su sentido de pertenencia

cultural y su conciencia histórica. (Lineamientos Curriculares Ministerio de Educación Nacional, 2000, p. 30)

En la dimensión intrapersonal, el desarrollo de la expresión sensible está condicionada a la naturaleza de las relaciones entre el docente y el niño – niña. El reto en la educación con un enfoque por competencias, consiste en que el niño – niña, alcance una autonomía estética, entendida como la capacidad de realizar valoraciones estéticas propias, independiente de las percepciones de los demás y del medio en el que se desenvuelve.

7.2. LA EXPERIENCIA SENSIBLE INTERPERSONAL

Se requiere crear incentivos para promover el juego, la expresividad y la interacción confiada; lograr expresiones auténticas mediante el desarrollo de las habilidades comunicativas artísticas; recrear e intercomunicar metafórica y simbólicamente las visiones particulares del mundo; reconstruir y reforzar vínculos sociales estables, creativos y vitales; planear en equipo con proyección a largo plazo e incentivar la voluntad de servicio a la comunidad, especialmente hacia la niñez, pensando en las generaciones que vienen. (Lineamientos Curriculares Ministerio de Educación Nacional, 2000, p. 30)

En la dimensión interpersonal se reconoce la diferencia como oportunidad en la diversidad, mediante la aceptación y promoción del dialogo en diferentes contextos interculturales, que permita la significación, comprensión de la realidad.

A continuación, y de acuerdo a los Lineamientos Curriculares del Ministerio de Educación Nacional definido en el año 2000, se relacionan los procesos que fomenta la educación artística y los indicadores de los avances esperados para cada proceso:

7.3. PROCESO DE DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CONTEMPLATIVO

El pensamiento contemplativo es una manera poética de encarnar y concebir el mundo; una manera sensible de pensar. Es un modo de pensar que conduce a las propias sensaciones, a las alegrías y tristezas, nostalgias y miedos, gustos, amores y sueños, se significa y se aprehende el "mundo exterior" de manera selectiva. Cultivar el pensamiento contemplativo conduce hacia el fortalecimiento de un ser integrado y auténtico. Al desarrollarse este tipo de pensamiento, se suscita un proceso motivante, exploratorio de conocimiento que garantiza un desarrollo imaginativo y creativo, compromiso, responsabilidad, consideración, cuidado y comprensión de la vida.

7.4. PROCESO DE TRANSFORMACIÓN SIMBÓLICA EN LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO

Es la expresión simbólica cargada de sentido como medio para comunicación con el medio. La expresividad se traduce en actitudes, en habilidades y en modos conscientes de intervenir cualitativamente el contexto natural y social, empezando por el juego libre, como lo hacen espontáneamente los niños. Se percibe expresividad, por ejemplo, en las maneras de saludar, de cocinar, de ordenar las cosas, de hacer una siembra, de vestirse, de mantener el ambiente o de realizar un deporte. Puede también haber expresividad estética en el discurso científico.

7.5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PENSAMIENTO REFLEXIVO

La experiencia artística conlleva un nivel de reflexión conceptual que involucra lenguajes particulares propios de las disciplinas artísticas y lenguajes expresivos de la naturaleza, de la comunidad particular y del contexto cultural en general. En este nivel, el concepto surge bien directamente de la percepción o bien de las concepciones que se tengan por tradición. Esto permite a los docentes desarrollar en los niños habilidades necesarias para la construcción de conceptos y para la reflexión sobre los sistemas de representación de sus formas de vida desde como ellos las perciben. Igualmente llegan a propiciar la argumentación y el debate en torno a vivencias, a temas, problemas o proyectos que surjan de su experiencia, de manera que cada uno tenga la oportunidad de madurar sus modos de sentir, de pensar y de ejercitar el respeto a las ideas de los otros.

7.6. DESARROLLO DE HABILIDADES CONCEPTUALES. PROCESO DE DESARROLLO DE JUICIO CRÍTICO

Nos preguntamos: ¿qué tiene sentido para mí?, para nosotros?, ¿a qué le estamos dando valor? Se juzga la calidad de las experiencias sensibles según el gusto personal, que es una facultad íntimamente ligada a la vida emotiva, afectiva y cultural, que comprende un sentido de certeza inherente al ser humano, el cual expresa a través de la gestualidad, el discurso, la forma como hace las cosas.

Figura No. 2. Dimensiones Intrapersonal e Interpersonal de la Educación Artística.

Ministerio de Educación Nacional.

PROCESOS	DIMENSIONES	
	DIMENSION INTRAPERSONAL	DIMENSION INTERPERSONAL
<p>Proceso Contemplativo, Imaginativo, Selectivo Logros Esperados: - Desarrollo perceptivo de las propias evocaciones v fantasías, de la naturaleza, de los demás y de las cosas. - Apertura al diálogo pedagógico, cambios y generación de actitudes.</p>		<p>*Muestra sorpresa y apertura hacia sus propias evocaciones, recuerdos, fantasías y lo manifiesta con una gestualidad corporal y elaboraciones artísticas seguras y espontáneas.</p> <p>*Se relaciona con los otros y las cosas movidas por sus gustos, confiadas y sin temor.</p>
<p>Proceso de Transformación Simbólica de la Interacción con el Mundo Logros Esperados: - Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos. - Desarrollo de habilidades comunicativas que implican dominio técnico y tecnológico.</p>		<p>*Se aproxima y explora formas sonoras, visibles y tangibles de la naturaleza y de su entorno sociocultural inmediato.</p> <p>* Simboliza, afirma y comparte respetuosamente intuiciones, sentimientos, fantasía y nociones en el juego espontáneo y en sus expresiones artísticas;</p>
<p>Proceso Reflexivo Logros Esperados: - Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico. - Desarrollo de habilidades conceptuales</p>		<p>*Manifiesta gusto y se pregunta sobre las cualidades estéticas de sus expresiones artísticas y las del entorno natural y sociocultural.</p> <p>-*Maneja nociones básicas de elementos propios del lenguaje artístico, los relaciona con su mundo cotidiano y los comenta con sus compañeros.</p>

<p style="text-align: center;">Proceso Valorativo Logros Esperados: - Formación del juicio apreciativo. - Comprensión de los sentidos estéticos y de pertenencia cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Disfruta con manifestaciones artísticas. * Asume sin angustia sus equivocaciones. *Manifiesta una actitud del género espontánea y respetuosa. * Disfruta los juegos en compañía, es bondadoso y solidario con sus compañeros. * Colabora con el cuidado de los espacios de trabajo. -*Disfruta con las narraciones de historias sagradas de su comunidad, ritos, leyendas, tradiciones y con recuentos sobre las artes autóctonas y universales.
---	---

Fuente: (Lineamientos Curriculares Ministerio de Educación Nacional, 2000)

Se puede decir entonces, que la educación artística reconoce a los niños y niñas como seres humanos en formación, en el que cada momento, constituye una oportunidad de aprendizaje para la vida. De igual forma, pone en consideración la importancia de aceptar que cada cual es único, con talentos, cualidades y rasgos personales propios, que posibilitan la construcción pluralista de significados ante experiencias percibidas en contacto con el medio, promoviendo la aceptación y respeto por la diferencia, facilitando a su vez, que desde pequeños los niños empiecen a desarrollar su juicio crítico; Adicionalmente, a través de la educación artística, se pueden explorar y detectar las aptitudes especiales, los talentos y los aspectos que pueden brindar una orientación, a los proyectos de vida, de los niños, dentro de un contexto lúdico y recreativo.

8. DISEÑO METODOLÓGICO

8.1. ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO

Teniendo en cuenta tanto la naturaleza del problema de investigación como los objetivos planteados y siguiendo las recomendaciones de autores como Hernández Sampieri (2013) y Sayago (2014), para el desarrollo del trabajo se adoptó el enfoque cualitativo, ello en razón a que este enfoque permite la profundización en la comprensión de las cualidades o categorías que caracterizan el fenómeno objeto de estudio, el cual tuvo como finalidad la contribución de la educación artística en el proceso de desarrollo de los niños en etapa preescolar (2 a 6 años).

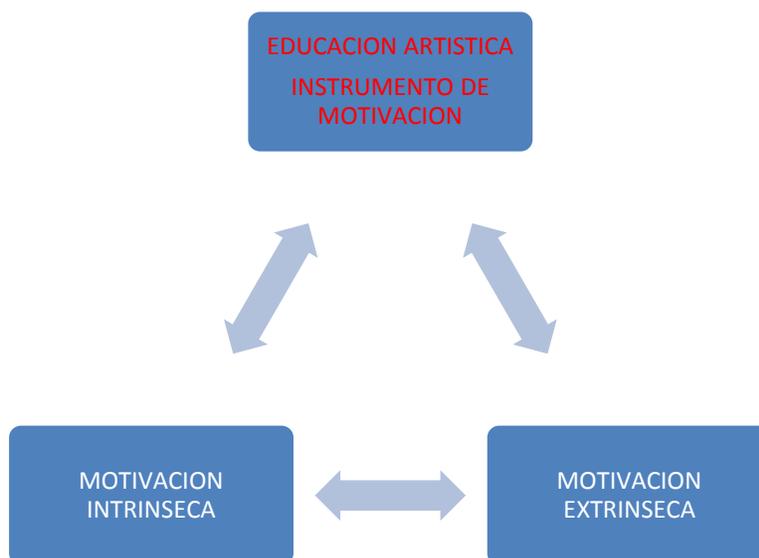
Los documentos abordados para la realización de este trabajo incluyen reportes de investigaciones realizadas en diferentes países e incluyendo tanto publicaciones en idioma español como en idioma inglés. Se seleccionaron especialmente, aunque no de manera exclusiva, trabajos que hayan involucrado la presentación de resultados empíricos que sustenten su aporte teórico.

A continuación, adjuntaremos los cuadros de categorías que caracterizan objeto de estudio:

Figura 3. CATEGORIA 1: Resultado de investigaciones realizadas con estudiantes que tuvieron contacto con la educación artística.



Figura 4. CATEGORIA 2: La educación artística como instrumento de motivación



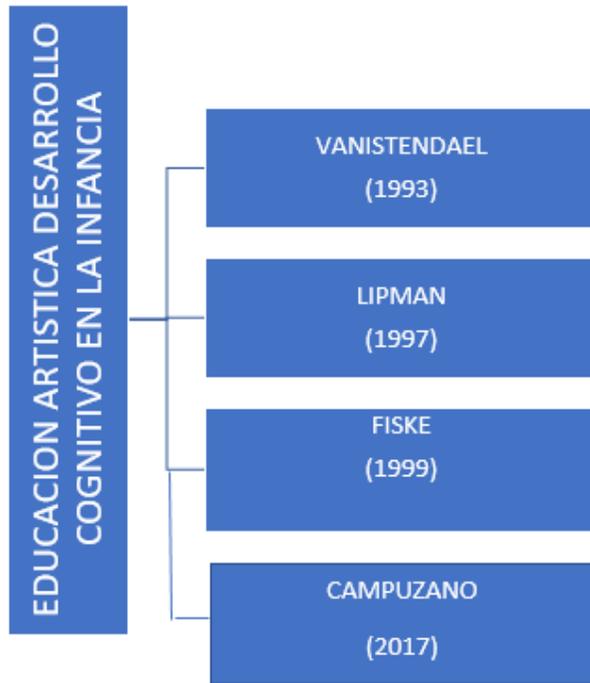


Figura 5. CATEGORIA

3: La educación artística y el desarrollo cognitivo en la infancia.

La Resiliencia: capacidad de la persona para hacer las cosas bien pese a las condiciones adversas.

Necesidad de la Filosofía para la educación básica.

Correlación Aprendizaje artístico-Rendimiento académico de los estudiantes.

Integración Artística

Figura 6. CATEGORIA 4: Lineamientos curriculares para la educación artística

Ministerio de Educación Nacional desde el ser. Dimensión Intrapersonal: Creación

Artística- Dimensión

Interpersonal: Percepción Artística.

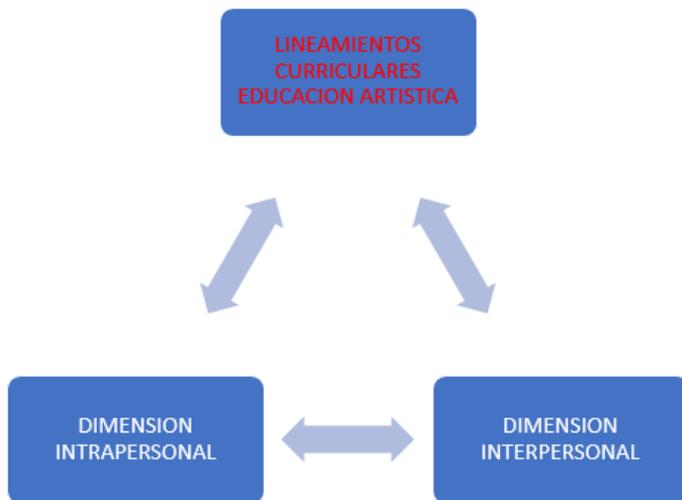
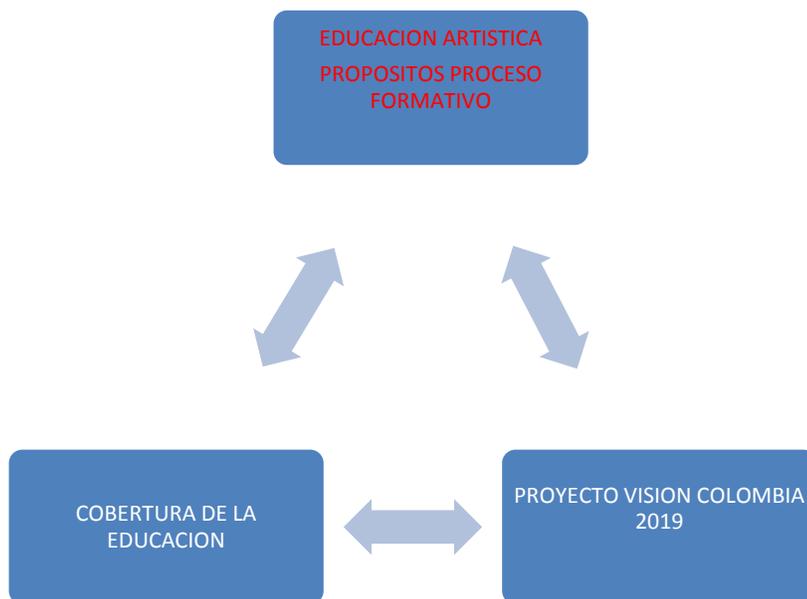


Figura 7. CATEGORIA 5: Cobertura de la Educación - Proyecto: Objetivo
Niveles satisfactorios de competencias para desempeñarse en el sistema productivo



8.2. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El método de investigación empleado para el desarrollo del presente trabajo investigativo fue exploratorio no experimental (Hernández Sampieri, 2013), dado a que tuvo como base el sustento teórico aportado por resultados de investigaciones realizadas con niños en etapa escolar, quienes fueron expuestos a diferentes expresiones artísticas con el fin de estimular múltiples competencias relacionadas con su proceso de desarrollo.

8.3. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la recolección de la información necesaria para el cumplimiento de los objetivos planteados se procedió a consultar bases de datos de artículos indexados y publicaciones de carácter académico. La búsqueda se realizó empleando palabras claves como artes, educación artística, desarrollo, niños, escuela y educación, lineamientos curriculares para la educación artística.

Se seleccionaron documentos publicados entre 2012 y 2017, con el propósito de garantizar la vigencia de los resultados. Se incluyeron publicaciones hechas tanto en idioma español como inglés, con el fin de considerar tanto trabajos realizado en Hispanoamérica, como en otros países. Los documentos encontrados fueron revisados y seleccionados de acuerdo con su relación con cada uno de los objetivos planteados para este trabajo:

Guillem 2015); ha posicionado la necesidad perentoria, de incluir, mantener y fortalecer, la educación artística, dentro del sistema educativo actual, en aras de promover el pensamiento creativo, el cual, ejerce gran influencia en la capacidad que tienen las personas de afrontar los desafíos de la vida, a través de la adaptación a los cambios, la búsqueda de

soluciones innovadoras para su resolución y el contacto y exploración de una forma diferente del medio que lo rodea.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Revisados y citados, los diferentes aportes y diversidad de beneficios que han sido objeto de estudio de diferentes profesionales en el área de la educación, psicología y desarrollo humano infantil, se reconoce la importancia de la educación artística como recursos pedagógicos, que estimulan el desarrollo intelectual, sensorial, motor, lingüístico y psicológico de los niños y las niñas, mediante la potenciación de habilidades, talentos y rasgos personales, que facilitan su respuesta y desenvolvimiento asertivo a las exigencias de su entorno.

En cuanto al objetivo de identificar las formas en las cuales la educación artística puede vincularse al proceso de formación durante la edad escolar, se concluye, en primer lugar que éstas, cumplen una función de motivación, dado que el reto de la educación artística moviliza a los niños a explorar y a exigirse cada vez más, lo que hace que las expresiones de naturaleza artística, cumplan una función cognitiva y afectiva de manera simultánea; posibilitando en el niño el reconocimiento de las personas que lo rodean, factor potenciador de la motivación intrínseca; condición que actúa como valor agregado y predictor del éxito en el contexto escolar.

Por otra parte, la educación artística estimula el desarrollo cognoscitivo durante la infancia, tanto así que pueden inclusive emplearse para la asimilación de conceptos complejos como sucede en el campo de la filosofía, además de otras áreas. Así mismo, aspectos de formación psicológica como la resiliencia, capacidad necesaria, para superar condiciones de vida adversa, también puede verse favorecida por la incorporación de la educación artística en el proceso de enseñanza. Estudios citados dentro del trabajo, han

demostrado la correlación entre el aprendizaje artístico y el rendimiento general de los estudiantes durante su infancia; ese aprendizaje, puede incluir diversas manifestaciones artísticas, como el teatro, la danza, o la pintura, entre otras. Además de la asimilación de conocimientos necesarios para el desenvolvimiento en diferentes escenarios; el carácter de los niños que tienen contacto con la educación artística, se caracteriza por mayor disposición a afrontar de manera positiva, los retos por las actividades no artísticas, superando con menor dificultad las barreras de la competencia. Otros aspectos que se pueden ver favorecidos son la disposición a asumir responsabilidades, autonomía en el aprendizaje, el interés por experimentar situaciones nuevas y el mejor empleo de diversas técnicas de expresión.

Revisados los objetivos que el ministerio de educación ha fijado especialmente en lo que tiene que ver con la calidad de la educación, con el objeto de indagar la manera en que la educación artística influye en los propósitos del proceso educativo, se reflejó, que las prioridades del proceso se relacionan con aspectos, como la capacidad de los niños para desarrollar sus potencialidades, la habilidad para participar en la sociedad con igualdad de condiciones y de desempeño en el futuro, dentro del sistema productivo del país; y de su comunidad, de manera satisfactoria. Así mismo, se identificó en el trabajo que los Estándares Básicos de Competencias están enfocados en cinco factores, que son producción textual, comprensión e interpretación textual, literatura, medios de comunicación y otros sistemas simbólicos y ética de la comunicación. Al confrontar estos factores con los aspectos que se ven favorecidos por la incorporación de la educación artística en el proceso formativo escolar, se pudo evidenciar que existe una clara coincidencia entre los beneficios que generan la educación artística y los propósitos del proceso formativo.

Como parte de los procesos de aprendizaje, la educación artística puede asociar a su práctica de enseñanza, diferentes tipos de ambientes que promueven el desarrollo de las dimensiones que responden al entorno personal y social; potencia la creatividad, la autonomía estética, el pensamiento crítico y la comunicación, facilitando la mejora de competencias claves del desarrollo cognitivo en los niños y niñas, como las que relaciona el Ministerio de Educación Nacional, a través de los Lineamientos Curriculares de la Educación Artística, las cuales son: a) Percepción de relaciones, dado a que el arte enseña al alumno a reconocer que nada "se tiene" solo; b) Atención al detalle, Diferencias pequeñas pueden tener grandes efectos; c) Promoción de la idea de que los problemas pueden tener muchas soluciones y las preguntas muchas respuestas; d) Desarrollo de la habilidad para cambiar la direccionalidad cuando aún se está en proceso. El aprendizaje de las artes enseña que una meta o fin pueden cambiar en el proceso; e) Desarrollo de la habilidad para tomar decisiones en ausencia de reglas, lo que estimula el desarrollo del juicio personal; f) Habilidad para desenvolverse dentro de las limitaciones de un contexto, incentiva las destrezas para inventar formas de explotar lo que parece una limitación o restricción de manera productiva; g) La imaginación como fuente de contenido, la habilidad para visualizar situaciones y predecir lo que resultaría de acuerdo con una serie de acciones planeadas; y finalmente la habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético.

Colombia como un país que ha estado en la búsqueda de una transformación social y económica, que incluya equidad, igualdad de oportunidades, búsqueda de alternativas en la solución de conflictos, ha estado efectuando grandes esfuerzos en torno a la cualificación

en la educación, al considerarla, como el vehículo que asegura el progreso económico, social y mejoramiento de la calidad de vida de su población; ha venido adelantado el diseño e implementación de lineamientos, propuestas y orientaciones de tipo pedagógico al interior del servicio educativo, con fines de garantizar la calidad del proceso formativo, que desarrolle en la población educativa colombiana desde la etapa preescolar, actitudes, habilidades y posturas conceptuales que les permita afrontar los desafíos a los que puedan estar expuestos; competencias que son promovidas a través de la educación artística. Es por ello, que, Colombia, a través del gobierno nacional y su institución rectora en materia de educación, El Ministerio de Educación Nacional, ha venido legislando normatividad en torno a la educación artística, determinando su obligatoriedad en la incorporación dentro del proyecto educativo institucional de cada establecimiento educativo y operacionalizando dicha normatividad, en el diseño e implementación de estrategias de atención, orientaciones pedagógicas y lineamientos, que establecen los criterios para la prestación del servicio y formación en educación artística, que conduzca a garantizar la calidad en su aprendizaje.

El reconocimiento de la importancia de la educación artística en el proceso de formación de los niños y niñas en etapa preescolar, ha presentado notorio avance, en la medida, en que ésta, permite generar oportunidades de expresión, comunicación y vivencia de experiencias que permiten a los niños y las niñas, conocer, interpretar, construir y comprender su realidad. De igual forma, y dada las diferentes prácticas artísticas, que pueden ser desarrolladas dentro del proceso de formación en educación artística, se promueve el pensamiento creativo, crítico y reflexivo a través del análisis, interpretación, percepción,

comprensión y el desarrollo de la experiencia sensible, expresión simbólica, y estética, a partir de la construcción social, puesto los niños y niñas están siempre en interacción con otros, fomentando la convivencia armónica, el respeto por la diferencia, solidaridad, confianza y trabajo en equipo; potencialidades que les permite interactuar de forma más efectiva con las demás áreas del saber y prepararse para la vida, mediante la toma de decisiones, el afrontamiento y resolución de problemas y el disfrute en si mismo, de cada oportunidad de aprendizaje, que trae consigo la vida misma; logros que van en concordancia con los fines de la educación establecidos en la Ley 115 de 1994 y Constitución Política, en el que como propósitos de la educación se plasma, entre otros, el pleno desarrollo de la personalidad dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos; la formación en el respeto a la vida, a la paz, a los principios de convivencia, justicia, solidaridad, ejercicio de la tolerancia y de la libertad y el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva, analítica y creativa que fortalezca el avance científico y tecnológico.

Las anteriores conclusiones, hacen recomendable que en el futuro se realicen investigaciones orientadas a comparar cuantitativamente el desempeño académico de jóvenes que durante su infancia hubiesen tenido contacto con las diferentes expresiones artísticas, frente al rendimiento académico de jóvenes que no hayan estado expuestos a dichas alternativas de carácter artístico; con el fin de confirmar y medir el impacto específico de la educación artística sobre el desempeño escolar. Es de esperarse, de acuerdo con las conclusiones del presente trabajo, que se presenten notorias diferencias entre estos jóvenes, y su comprobación y cuantificación mediante este tipo de investigaciones puede

conducir a que se adelanten cambios significativos en los planes de estudio de las instituciones educativas del país, con consecuencias en los niveles de desempeño de futuras generaciones, con todos los beneficios que eso podría ocasionar en sus proyectos de vida.

Adicionalmente se recomienda comparar el desempeño de estudiantes formados en instituciones educativas que tengan diferentes niveles de intensidad horaria destinada a la formación en artes, con el fin de presentar recomendaciones específicas sobre este asunto. Las conclusiones encontradas señalan que se justifica profundizar en este tipo de exploraciones investigativas, las cuales pueden además ser objeto de líneas de investigación desarrolladas con el apoyo de los recursos económicos que administra Colciencias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abadía, R., 2014. *Fomento de la participación social y el desarrollo cultural como mecanismo de prevención de la violencia de la juventud de Quibdó*. Quibdó: Universidad Tecnológica del Chocó.
- ACARA, 2010. *La forma del borrador del currículo australiano: las artes*, Camberra: Australian Curriculum Assessment Reporting Authority.
- Al-Amri, M. y otros, 2016. Artistas y sus obras de arte como modelo para mejorar la calidad de la enseñanza en la educación artística. *British Journal of Arts and Social Sciences*, 21(1), pp. 59-71.
- Alcívar, C. & Moncerrate, M., 2015. *Practicar el periodismo móvil en el marco de la Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador una propuesta de desarrollo*. Quito: Universidad San Francisco de Quito.
- Arciniegas, T., López, G., Ortega, N. & Yotengo, M., 201. *Enseñanza para la comprensión: didáctica mediada por los relatos de vida y la actoría social para mejorar la comprensión lectora en estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa Madre de Dios de Piendamó*. Manizales: Universidad de Manizales.
- Arquero, J., 2012. *Relaciones entre motivación, enfoques de aprendizaje y elección vocacional*. Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- Becerra, N., 2010. *Fortalecimiento organizacional del centro cultural Darío Echandía municipio de Chaparral Tolima*. Bogotá: Universidad del Rosario.

- Borislova, N., 2017. Desarrollo de la creatividad en la primaria a partir del cuento musical. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(14), pp. 265-298.
- Botero, J., 2012. Oralidad y escritura en la isla de San Andrés. Universidad Nacional de Colombia. *Universitas humanística*, Volumen 64, pp. 275-289.
- Campuzano, R., 2017. El proceso de enseñanza y aprendizaje del violín como herramienta pedagógica. *Dominio de las Ciencias*, 3(1), pp. 61-72.
- Carvallo, M., 2014. *Eficacia escolar: antecedentes, hallazgos y futuro*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Castellanos, D., 2013. *El proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la Secundaria Básica; Centro de Estudios Educativos*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Clement, R. 1., 2004. *El manual del maestro de arte*. Londres: Stanley Thornes.
- Constitución Política, 1991. *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Asamblea Nacional Constituyente.
- Cox, M., 1998. *Dibujos de niños*. Londres: Penguin Books.
- Departamento de Educación de Victoria y Desarrollo de la Primera Infancia, 2009. *Alianzas entre las escuelas y el sector de las artes profesionales*. Victoria, Australia: Departamento de Educación de Victoria y Desarrollo de la Primera Infancia.

- Díaz, F. & Hernández, G., 2010. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGraw Hill.
- Duarte, A., 2016. *Educación por medio del arte: importancia e influencia en el desarrollo personal, social y cognitivo en los niños desde la infancia*. Mérida, México: Universidad Pedagógica Nacional Unidad 31-A Mérida.
- Duque, J., 2009. *Creación de una organización para la promoción de artistas intérpretes de música clásica*. Bogotá: Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Dyson, A., 1993. *Los mundos sociales de los niños que aprenden a escribir en una escuela primaria urbana*. Nueva York: Teachers College Press.
- Eisner, E., 1978. Examen de mitos en la educación artística. *Estudios en educación artística*, 15(3), pp. 7-16.
- Eisner, E., 2000. ¿Qué es la educación artística basada en la disciplina?. En: *Lectura en la educación artística basada en la disciplina: una literatura de la reforma educativa*. Reston, Virginia: The National Art Education Association, pp. 35-45.
- Elisondo, R. & Melgar, M., 2015. Museos y la Internet: contextos para la innovación. *Innovación educativa*, 15(68), pp. 17-32.
- Ellen, W., Thalia, G. & Stéphan, V., 2014. *El arte por el arte? La influencia de la educación artística: La influencia de la educación artística*. México: OECD Publishing.

- Fernández, A. & Ubago, A., 2016. Análisis de la empatía en educación infantil: estudio basado en la expresión a través del dibujo. *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, Volumen 23, pp. 9-26.
- Fiske, E., 1999. *Champions of change: The impact of the arts on learning*. Washington: UNICEF.
- García, I. & de la Cruz, G., 2014. Las guías didácticas: recursos necesarios para el aprendizaje autónomo. *Edumecentro*, 6(3), pp. 162-175.
- Golomb, C., 1998. El arte y el niño pequeño: otra mirada a la cuestión del desarrollo. *Visual Arts Research*, 19(1), pp. 1-15.
- Guayacán, S. & Cruz, C., 2013. *El arte como generador de estrategias para superar problemas de aprendizaje en la básica primaria*. Chia, Colombia: Universidad de la Sabana.
- Hernández Sampieri, R., 2013. *Metodología de la Investigación*. Segunda Edición ed. Bogotá: McGraw Hill.
- Herrera, M. & Orozco, L., 2015. Las artes plástica como eje transversal en la educación artística para el desarrollo de habilidades de pensamiento creativo en estudiantes de básica primaria. *Escenarios*, 13(2), pp. 135-145.
- Horta, S., 2016. *Participación de las historias de vida de estudiantes de ciudad bolívar en el desarrollo de factores de resiliencia para la construcción de sus proyectos de vida*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Cadlás.

- Hudson, A., 2014. Una nueva visión de la educación. *The Education Digest*, 80(4), p. 48.
- Hurtado, A. & Quintana, N., 2015. *Influencia de la creatividad dentro de los proyectos escolares del arte en el desarrollo de las actitudes positivas en los niños y niñas de 5 a 6 años*. Guayaquil. Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Hurwitz, A. & Day, M., 1995. *Los niños y su arte*. Nueva York: Harcourt, Brace, Jovanovich.
- Jalongo, M. & Stamp, L., 1997. *Las artes en la vida de los niños: educación estética en la primera infancia*. Boston: Allyn & Bacon.
- Jarrín, F. & Catoda, E., 2017. *Pictogramas en la habilidad lectora de los niños y niñas de 5 a 6 años del primer AEGB del centro educativo Luis de la Torre, DMQ, período 2016*. Quito, Ecuador: Universidad Central del Ecuador.
- Kellogg, R., 1969. *Análisis del arte de los niños*. Palo Alto, California: National Press Book.
- Kohan, W. & Waksman, V., 1997. *¿Qué es filosofía para niños? Ideas y propuestas para pensar la educación*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- León, S., 2010. *Implementación de una alternativa pedagógica fundamentada en el aprendizaje significativo*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- Lindstrom, M., 1970. *El arte de los niños*. Berkeley: California Univ. Press..
- Lipman, M., 1974. *El descubrimiento de Harry. Novela de Lógica Formal*. Bogotá: Editorial Beta.

- Loaiza, O., 2016. *El fortalecimiento de la cultura local en los estudiantes del grado 5 de la educación básica primaria de la Institución Educativa Pedro Nel Ospina a través de los géneros literarios como el mito, la leyenda, el cuento, el teatro, las coplas* Ituango: Universidad Católica del Norte.
- Lugo, H., 2014. *La densificación urbana es equivalente a estrés social y ecológico.* Medellín: s.n.
- Majluf, A., 1980. Representación de relaciones espaciales en el dibujo espontáneo y en pruebas espaciales piagetianas en niños peruanos de 4 a 7 años 11 meses de clases socioeconomica media y baja. *Revista latinoamericana de Psicología*, 12(2).
- Matthews, J., 2002. *El arte de la infancia y la adolescencia: la construcción del significado.* Barcelona: Grupo Planeta.
- Medina, M. y otros, 2015. Neurodesarrollo infantil: características normales y señales de advertencia en niños menores de cinco años.. *evista peruana de medicina experimental y salud publica*, 32(3), pp. 565-573.
- MEN, 2015. *Derechos Básicos de Aprendizaje.* [En línea] Available at: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-349446.html>[Último acceso: 2017].
- MEN, 2015. *Eucación superior – síntesis estadística nación.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

- Mendoza, A. & Dahian, M., 2015. *Juego como lúdica para el fortalecimiento del desarrollo del área afectiva de los niños y niñas*. Machala, Ecuador: Universidad de Machala.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2015. *Clasificación Funcional del Presupuesto 2011*. Bogotá: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Moreia, M. A., 2013. *Aprendizaje significativo: un concepto subyacente*. Porto Alegre: s.n.
- Moreno, L., 2015. *Taller de imaginación. Construcción de proyectos de vida a través de los talleres de arte para niños y niñas diseñados por la facultad de artes visuales*. Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- ONU para la Educación la Ciencia y la Cultura, U., 2001. *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. [En línea] Available at: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html[Último acceso: 30 Marzo 2012].
- Ordóñez, C., 2004. *Pensar pedagógicamente desde el constructivismo de las concepciones a las prácticas pedagógicas*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Ortiz, R., 2015. Ortiz, R. M. G. (2015). Modelo de enseñanza activa de las artes (MENART): Una experiencia educativa sistémica en la escuela secundaria. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, Volumen 10.
- Paladinez, D., 2015. *Técnicas De Enseñanza Activa Para El Desarrollo De Destrezas Del Bloque N° 5 América Latina, Del Área De Ciencias Sociales, De Los Niños Y Niñas*

- Del Quinto Año De Educación General Básica De La Escuela Lauro Damerval Ayora N° 2, De La Ciudad De Loja. Perú.* Loja, Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
- Piaget, J. (., 1928. *Juicio y razonamiento en la niñez.* Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Piaget, J. & Inhelder, B., 1969. *La concepción del mundo de los niños.* Londres: Routledge and Keegan Paul.
- Piedrahita, G., 2014. *La producción teatral en el movimiento del Nuevo Teatro colombiano.* Bogotá: Universidad de los Andes.
- Pineda, A., 1992. *Filosofía para niños: ¿mito y/o realidad?.* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Pineda, D., 2006. Entrevista a Matthew Lipman y a Ann Sharp. *Revista Internacional Magisterio*, Volumen 21, pp. 13-32.
- Pinzón, J., 2009. *Festival de Artes Simultáneas.* Bogotá: Universidad Libre.
- Quintero, A., 2010. *Exposiciones itinerantes en el Tren de la Sabana. Proyecto de aplicación práctica especialización en gerencia y gestión cultural.* Bogotá: Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario..
- Ramírez, A., 2011. La semilla del arte en el arte infantil. *Arte, Individuo y Sociedad*, 23(1), pp. 89-97.
- Ramos, Y., Villena, V. & Fernández, S., 2016. Los juguetes como medio de desarrollo del niño de la primera infancia. *Atenas*, 1(33), pp. 110-120.

- Reeve, J., 2012. Teoría de auto determinación apliado a los entornos educativos. En: E. Deci & R. Ryan, edits. *Manual de investigación en auto determinación*. Rochester: The Univesity of Rochester Press, pp. 75-102.
- Requena, G., 2014. *La importancia del desarrollo en el niño preescolar*. Tercera ed. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Rojas, P., 2014. *El papel de la educación no formal en el desarrollo rural: análisis de la incidencia del programa de multiplicadoras de salud y bienestar rural, en la comunidad beneficiada del municipio de Líbano, Tolima*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Ryan, R. & Deci, E., 2013. Teoría de la autodeterminación y la facilitación de lo motivación intrínseca, el desarrollo social y el bienestar. *American Psychologist*, 55(1), pp. 68-78.
- Sayago, S., 2014. El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de moebio*, Volumen 49, pp. 1-10.
- Schirmacher, R., 2006. *Arte y desarrollo creativo para niños pequeños*. Nueva York: Delmar Learning.
- Signorini, Á. & Allende, N., 2016. Las habilidades metafonológicas la lectura y la escritura en niños de cinco años. *Lenguas Modernas*, Volumen 23, pp. 71-93.
- Tapia, A., 2011. *Motivación y Aprendizaje en el Aula. Cómo Enseñar a pensar*. Quinta edición ed. Madrid: s.n.

- Taylor, R., 1985. *Educación para el arte*. Londres: Harlow London.
- Toulmin, S., 2011. *Los usos del Argumento*. Barcelona: Península.
- Tovar, L., 2012. *Multiculturalismo, resistencia y educación intercultural afrocolombiana*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Vallejo, H. & Aguilar, C., 2016. *Integración regional y atracción de inversión extranjera directa: el caso de américa latina*. Bogotá: Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico CEDE.
- Vanistendael, S., 1993. *Resiliencia: algunas cuestiones claves*. Malta: International Catholic Child Bureau.
- Vera, J., Muñoz, M., Martínez, P. & Cano, J., 2013. *El retrato en Educación Infantil: una propuesta didáctica sobre arte*. Buenos Aires: Clio & asociados.
- Vigotsky, L., 1988. *formação social da mente*. 2 ed. São Paulo: Martins Fontes.
- Vitz, P. & Kamorina, T., 2014. Un modelo jerárquico de cuatro etapas de construcción de imágenes y producción de dibujos: Evidencia de alucinaciones visuales, desarrollo y regresión patológica en arte. *International Journal of Neuropsychotherapy*, 2(1), pp. 2-26.
- Vygostky, L., 1962. *Thought and language*. Cambridge: MIT Press.
- Vygotsky, L., 1978. *Mind in society*. Cambridge: Harvard University Press.
- Winner, E. & Goldstein, V., 2013. ¿El arte por el arte?. *Overview*.

MEN, 2000. *Lineamientos Curriculares en Educación Artística*. [En línea]
Available at: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf2.pdf
[Último acceso: 26 noviembre 2017]